

CAPITULO II

DESCRIPCION DE LA COMUNIDAD

En ese capítulo queremos describir la comunidad en su aspecto físico, demográfico, económico y sociológico. Por medio de esta descripción tendremos un marco de referencia para el fenómeno de la conversión. Además, como este fenómeno es uno de los tantos cambios que han sucedido en los últimos 25 años (1945-1970), describiremos también otros cambios importantes que ha sufrido la comunidad. El marco de referencia es cambiante.

1. Descripción física

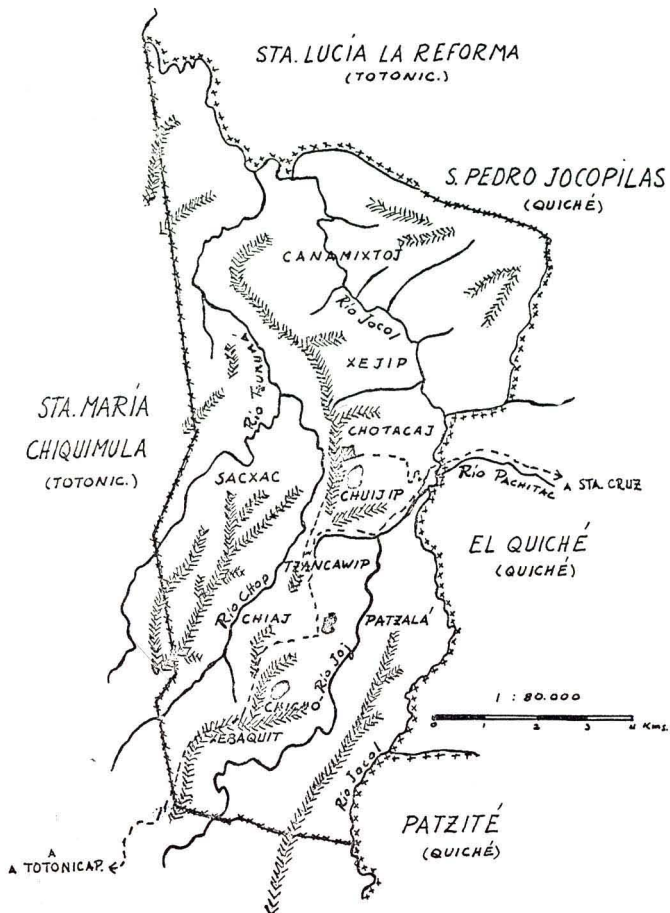
San Antonio Ilotenango es un Municipio de 178 caballerías (7995 ha) de extensión, situado en el Sur del Departamento de Quiché (Mapa 1). Descansa sobre las laderas del Norte de la sierra escarpada de Totonicapán con apenas un desnivel de 350 metros a lo largo de los 14 kms. que se extiende el Municipio de Sur a Norte. De

allí que la diferencia de temperatura, lluvias, suelos y tipos de cultivos en los extremos del Municipio es apenas perceptible. Sin embargo, el contraste es grande en los Municipios limítrofes de Totonicapán, al Sur, donde la sierra alcanza alturas de 3,500 metros. Los puntos más altos de San Antonio, en cambio, están a 2,200 metros sobre el nivel del mar.

Por estar al pie de las altas montañas de Totonicapán es un lugar donde los riachuelos, que se precipitan por las empinadas pendientes de esas montañas, al llegar a las laderas de San Antonio, se convierten en ríos que cruzan el Municipio y han excavado por la erosión grandes barrancos de 100 a 150 metros de profundidad. Estos barrancos sirven de barreras naturales a las divisiones administrativas de los Cantones. Estos ríos, cuyos nombres van en el Mapa, engrosan los caudales del río Negro o Chixoy, ya fuera del Municipio, unen luego sus aguas al Usumacinta y desembocan al Atlántico.

Entre esos barrancos cortados a pique se extienden suaves valles, en cuya hondonada se empozan lagunetas. Junto a una de estas pequeñas lagunas se encuentra el Pueblo del Municipio, con su Iglesia, Municipalidad, tiendas, casas comunales de Cofradías y algunas casas de habitación. A lo largo de los valles o abrazando a veces las lagunetas se levantan pequeñas colinas, que son las estribaciones de la sierra de Totonicapán que va a morir a dichos valles. Estas colinas sirven también de barreras para las divisiones de los Cantones.

La precipitación pluvial es de 1000 mm. en promedio por año. La estación lluviosa comienza en



Mapa 1: San Antonio Ilotenango

mayo y termina en octubre. Las siembras se ajustan a este ciclo. Pero en los últimos años la gente ha notado un cambio en el patrón de las lluvias: no sólo llueve menos, sino que llueve desordenadamente fuera de tiempo. Estos cambios se deben en parte, probablemente, a la deforestación, que por las siembras ha ocurrido primero en los valles, y por la extracción de madera para casas, se ha extendido luego a las laderas. En uno de los Cantones de más rica montaña de pino colorado, según la apreciación de un carpintero, sólo queda en la actualidad cerca de 1500 árboles grandes. Una casa de 10 x 15 varas lleva 6 de esos árboles. La necesidad de leña, ha acabado también con pinos pequeños y encinos.

Los vientos corren de Este a Oeste y comienzan a soplar desde las 2 de la tarde hasta las 5. Las casas del Pueblo y de los Cantones, donde no están protegidas por una ladera, se orientan hacia el Occidente para dar la espalda al viento. La temperatura promedio varía de 15 a 20 grados C a lo largo del año. Es un poco más caliente en el Norte del Municipio, lo cual posibilita algún que otro cultivo de caña de azúcar y de naranjas. También en el Norte el bosque de pino es más ralo. En el Sur, en cambio, se siembra algo de trigo.

Hay una gama de suelos, que, de mejor a peor calidad, se pueden ordenar de la siguiente manera: negro (k'ek), rojo (qu'iák), amarillo (k'án), barro (xk'ól), polvo gris (réx pokláj), y polvo blanco (sák pokláj). La categorización de los suelos es muy complicada: algunos son tierra (ulév) y otros no, como el polvo (pokláj). Pero, en general, mientras más negros, más ricos. A la

fisiografía del lugar corresponden los diversos tipos de suelo. En las partes más profundas de los valles, donde se empoza el agua, hay barro (xk'ól). Cuando se seca es muy duro para cultivar. La tierra negra se encuentra fuera de la hondonada, y luego, hacia las laderas, la roja y la amarilla. Sobre las colinas mismas hay tierra muy blanzuca y polvo oscuro. Cuando la erosión ha sido muy fuerte, se descubre debajo del suelo el talpetate (xák) que es un franco arcilloso muy duro. Las colinas de los límites occidentales y orientales de la parte Norte del Municipio tienen polvo bastante blanzuco. En los barrancos hay polvo blanco, donde no se puede cultivar. La población se ha concentrado en los valles, por la existencia de agua en las lagunetas y por los suelos fértiles, pero poco a poco ha ido ocupando las colinas de las regiones limítrofes del Municipio en busca de terreno aunque sea casi estéril.

2. Población

2.1 *San Antonio y Comunidades Vecinas*

Antes de dar las cifras de los últimos años volveremos la mirada a los siglos pasados con el fin de que más adelante se comprenda el proceso que desembocó en el aumento de brujería y que preparó el terreno para la conversión. Ofrecemos (Cuadro 1) las cifras de otras cuatro comunidades junto con las de San Antonio Ilotenango. De la comparación del Quiché, San Pedro Jocopilas y San Antonio Ilotenango, por un lado, y por otro, Santa María Chiquimula y Momostenango,

COMUNIDADES	AÑO							
	1524	1570	1675	1732	1770	1893	1950	1964
San Antonio Ilotenango	3700 ^a	1280 ^b	<u>640^d</u>	<u>350^g</u>	<u>380^h</u>	<u>2061</u>	<u>4156</u>	<u>6048</u>
San Pedro Jocopilas	4100 ^a	1420 ^b	<u>568^d</u>	<u>437^g</u>	<u>479^h</u>	<u>3305</u>	<u>6196</u>	<u>8419</u>
Santa Cruz Quiché	5800 ^a	1769 ^b	<u>440^e</u>	<u>420^g</u>	<u>526^h</u>	<u>11914</u>	<u>19888</u>	<u>30584</u>
Santa María Chiquimula	1920 ^a	<u>960^c</u>	<u>1640^f</u>		<u>1500^h</u>	<u>12374</u>	<u>10015</u>	<u>14716</u>
Momostenango	4500 ^a	<u>2250^c</u>	<u>2400^f</u>		<u>3550^h</u>	<u>18632</u>	<u>26050</u>	<u>32974</u>

Cuadro 1: Población indígena y ladina de San Antonio Ilotenango y otras cuatro comunidades vecinas: 1524-1964 . (Las cifras no reconstruidas van subrayadas).

Fuente : (2)

se desprende que, mientras las tres primeras, que pertenecían al Corregimiento de Sololá, se despoblaron hasta llegar a su punto más bajo en el Siglo 18, las otras dos, que pertenecían al Corregimiento de Totonicapán, comenzaron a recuperarse a finales del Siglo 16 ó a principios del 17. Este desequilibrio demográfico de comunidades vecinas generó conflictos e invasiones de los chiquimulas sobre Quiché, Jocopilas e Iltotenango hasta finales del Siglo 19 (Falla: 1971). A la luz de estos sucesos habrá que ver el comienzo del auge de la brujería, probablemente a finales del Siglo 19, cuando los límites municipales de San Antonio ya se habían fijado y el enemigo de fuera de la comunidad, por consiguiente, había desaparecido (ver Capítulo 4). Al no haber ya enemigo común de la comunidad, aparecen, por el aumento de población, los enemigos dentro de la comunidad que son, ya no enemigos de la comunidad, sino enemigos unos de otros.¹

2.2 *Población según etnia*

San Antonio es un Municipio casi en su totalidad indígena (Cuadro 2). En 1893 no había ladinos; en 1950 los ladinos sólo alcanzaban, según el Censo, el 0.7 o/o; y en 1964, el 2.2 o/o (con 133). Según un recuento hecho por mí en 1969 sólo alcanzaban 106, lo cual indica que el recuento del Censo de 1964 estaba un tanto inflado. Por ser tan pequeño el porcentaje de ladinos trataremos en adelante a la población total como si fuera sólo de indígenas.

Etnia	A Ñ O		
	1893	1950	1964
Indígenas	2061	4127	5915
Ladinos	0	29	133
Total	2061	4156 <u>4514</u>	6048 <u>6569</u>

Cuadro 2: Población de San Antonio según etnia.

Fuente : Para 1893, 1950 y 1964, los Censos de Población respectivos.

Las cifras subrayadas son reconstruidas (3).

2.3 Crecimiento de la Población

La tasa de crecimiento geométrico medio anual entre 1893-1950, según los datos del Cuadro 2, ha sido de 1.2 o/o, y entre 1950-1964, según los datos reconstruidos o no del mismo Cuadro, ha sido de 2.7 o/o.⁴ Entre las dos décadas 1950-59 y 1960-69, para las cuales tenemos datos de nacimientos y defunciones (Cuadro 3), no podemos calcular una tasa exacta, pues desconocemos con precisión el número de emigrados. Sin embargo, la disminución de la razón de defunciones entre nacimientos (0.462 versus 0.449) apunta a una tasa más elevada de crecimiento para la década 1960-69, tanto más, si, como veremos, el número de defunciones para la primera década no ha sido registrado plenamente.

Año	Nacimientos				Defunciones			Incremento		
	h	m	<u>m</u>	<u>Total</u>	h	m	Total	h	<u>m</u>	<u>Total</u>
1950	109	104	<u>116</u>	<u>225</u>	58	55	113	51	<u>61</u>	<u>112</u>
1951	140	125	<u>137</u>	<u>277</u>	49	52	101	91	<u>85</u>	<u>176</u>
1952	154	101	<u>113</u>	<u>267</u>	33	47	80	121	<u>66</u>	<u>187</u>
1953	123	119	<u>131</u>	<u>254</u>	80	87	167	43	<u>44</u>	<u>87</u>
1954	151	149	<u>162</u>	<u>313</u>	42	34	76	109	<u>128</u>	<u>237</u>
1955	118	100	<u>112</u>	<u>230</u>	47	43	90	71	<u>69</u>	<u>140</u>
1956	172	132	<u>144</u>	<u>316</u>	82	77	159	90	<u>67</u>	<u>157</u>
1957	136	121	<u>133</u>	<u>269</u>	89	85	174	47	<u>48</u>	<u>95</u>
1958	139	134	<u>146</u>	<u>285</u>	105	83	188	34	<u>63</u>	<u>97</u>
1959	157	119	<u>131</u>	<u>288</u>	65	47	112	92	<u>84</u>	<u>176</u>
Total	1399	1204	<u>1325</u>	<u>2724</u>	650	610	1260	749	<u>715</u>	<u>1464</u>
1960	165	154	<u>159</u>	<u>324</u>	77	61	138	88	<u>98</u>	<u>186</u>
1961	173	154	<u>160</u>	<u>333</u>	95	88	183	78	<u>72</u>	<u>150</u>
1962	158	178	<u>183</u>	<u>341</u>	63	64	127	95	<u>119</u>	<u>214</u>
1963	170	159	<u>165</u>	<u>335</u>	78	69	147	92	<u>96</u>	<u>188</u>
1964	188	189	<u>194</u>	<u>382</u>	76	91	167	112	<u>103</u>	<u>215</u>
Subtotal	854	834	<u>861</u>	<u>1715</u>	389	373	762	465	<u>488</u>	<u>953</u>
1965	180	145	<u>151</u>	<u>331</u>	71	79	150	109	<u>72</u>	<u>181</u>
1966	202	176	<u>181</u>	<u>383</u>	87	87	174	115	<u>94</u>	<u>209</u>
1967	191	165	<u>171</u>	<u>362</u>	88	68	156	103	<u>103</u>	<u>206</u>
1968	178	161	<u>167</u>	<u>345</u>	122	115	237	56	<u>52</u>	<u>108</u>
1969	234	205	<u>211</u>	<u>445</u>	76	55	131	158	<u>156</u>	<u>314</u>
Subtotal	985	852	<u>881</u>	<u>1866</u>	444	404	848	541	<u>477</u>	<u>1018</u>
Total	1839	1686	<u>1742</u>	<u>3581</u>	833	777	1610	1006	<u>965</u>	<u>1971</u>

Cuadro 3: Nacimientos, defunciones e incremento natural (de población indígena y ladina) 1950-59 y 1960-69 en San Antonio Ilotenango.

Fuente : Registro Municipal.

Nota : Las cifras subrayadas son reconstruidas (5).

2.4 Mortalidad

En el mismo Cuadro 3 aparece el desglose de defunciones para las dos décadas. La tasa cruda de defunciones de 1950-64 es de 2.6 o/o y para 1960-69 de 2.38 o/o. Entre los dos períodos quinquenales de la década 1960-69 hay también un descenso de la tasa de 2.45 a 2.35.⁶ La mortalidad, por lo tanto, ha disminuido constantemente.

Para analizar más de cerca este cambio es preferible prescindir de los datos de la primera década en cuestión, ya que muchas defunciones no fueron registradas⁷ en esa década, posiblemente por andar parte de la población dispersa en la costa. Si dividimos los períodos quinquenales de la segunda década según intervalos de 5 años (Cuadro 4) vemos que la proporción de defunciones de 0-4 años ha disminuido de ser el 55 o/o del total de defunciones al 52.8 o/o.

Años	Edades			Total
	0-4	5-9	10-	
1960-64	419 (.550)	39 (.051)	304 (.399)	762
1965-69	448 (.528)	71 (.083)	329 (.389)	848

Cuadro 4: Defunciones por edades y sus porcentajes, 1960-64 y 1965-69.

Examinando con más detalle el período de 0-4 años encontramos que la tasa específica de mortalidad infantil ha disminuido de 11.1 a 7.6 (Cuadro 5), mientras que la tasa del segundo y tercer año y del intervalo 3-4 ha tendido a aumentar. El hecho de que la tasa de mortalidad del segundo año no haya disminuido, o si ha disminuido, su disminución no ha sido muy pronunciada, como, por ejemplo, en Santiago Atitlán,⁸ indica posiblemente que la disminución de la mortalidad por medicinas y vacunaciones (Atitlán) sigue una estructura distinta de la disminución de la mortalidad debida casi únicamente a una mejora pronunciada de la dieta (San Antonio). El segundo período de la década del 60 ha visto el ingreso del abono químico. Ver adelante de este capítulo secciones 3.1 y 3.2.

Edad	1960-64			1965-69		
	Población	Defunciones	Tasa	Población	Defunciones	Tasa.
0	1715 ⁽⁺⁾	190	11.1	1866 ⁽⁺⁾	159	7.6
1	1483	106	7.1	1637	128	7.8
2	1436	64	4.4	1578	76	4.8
3-4	1407	59	4.2	1536	85	5.5

Cuadro 5: Tasas específicas de mortalidad (por 100 de población) 0-4, 1960-64 y 1965-69 (8).

(+) Nacimientos.

El Gráfico 1 muestra las oscilaciones de la curva del monto de defunciones desde 1950-1969 debidas, principalmente, al sarampión que se repite cada dos o tres años. De la inspección de esa curva se nota cómo, en especial 1960-69 las oscilaciones se deben a las defunciones de menores de 10 años. Además, de una década a otra las defunciones de los mayores de 10 años se han vuelto menos sensibles a dichas variaciones y hasta el monto absoluto de defunciones de mayores de 10 años ha disminuido (641 a 633).⁹

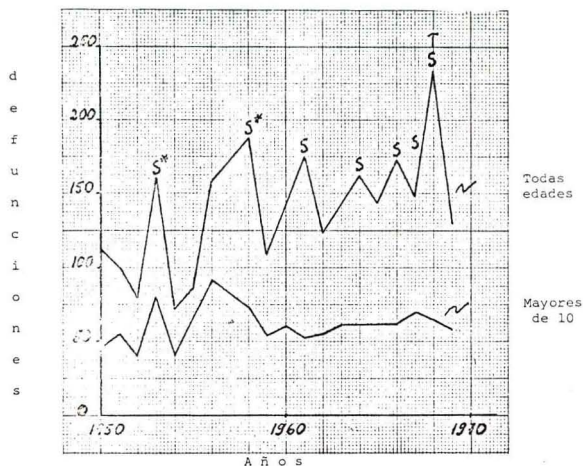


Gráfico 1: Defunciones de todas edades y de mayores de 10 años en San Antonio Ilotenango, 1950-1969. (S: sarampión; T: tosferina; *: reconstruido).

Fuente : Registro Municipal.

El mes de más alta mortalidad es febrero, cuando ataca el sarampión, que posiblemente se contagia en la aglomeración de la fiesta del Pueblo a mediados de enero y tal vez se trae de la costa ese mismo mes cuando regresan los cuadrilleros de las fincas de algodón. El mes de menos mortalidad es diciembre.¹⁰

2.5 *Fertilidad*

La tasa cruda de nacimientos de 1950-64 es de 5.33 o/o y la de 1960-69 es de 5.32 o/o.¹¹ Los dos períodos de 1960-64 y 1965-69 tienen una tasa respectiva de 5.51 o/o y 5.16 o/o. Durante la última década, al menos, la fertilidad ha disminuido; posiblemente se debe a que la edad de la madre al tener el primer hijo ha ido gradualmente subiendo de aproximadamente 17.3 años en 1950 a 18.7 en 1969.¹²

La diferencia entre la tasa cruda de nacimientos y la de defunciones para los dos períodos 1960-64 y 1965-69 nos da como resultado una tasa de incremento de 3.06 y 2.81 respectivamente. Debido a la disminución de la fertilidad la tasa de incremento ha disminuido, lo cual se confirma con el aumento de la razón de defunciones y nacimientos de los dos períodos, de .444 a .454. Compárense dichas tasas de incremento con la tasa de crecimiento geométrico medio anual arriba expuesta de 1950-64 de 2.7 o/o.

2.6 *Migración*

La emigración definitiva, esto es, de personas que

salen para residir en otros Municipios y no vuelven, es muy escasa en la actualidad. Carecemos de cifras para hacer comparaciones entre décadas. Se trata de hombres que salieron de solteros a los 16 ó 17 años a buscar trabajo en la costa y se quedaron definitivamente allá o de algunas mujeres de los límites del Municipio pedidas en matrimonio por vecinos. El número de éstas se puede cancelar con el de mujeres indígenas de fuera del Municipio pedidas en matrimonio, ya sea de localidades limítrofes o lejanas. Por ser el saldo de emigrantes e inmigrantes insignificante cuando se consideran dos o tres años, no lo hemos tenido en cuenta al calcular las poblaciones de la mitad de los períodos 1960-64 y 1965-69 sobre la base del Censo de 1964.¹³

3. Economía

3.1 *Medios de Subsistencia*

Esta población vive principalmente de la tierra. Siembra en forma combinada maíz, frijol, habas, ayotes y chilacayotes. En algunas zonas frías del Sur, siembra trigo. En las calientes del Norte, crecen los árboles de limas y naranjas, y dispersos, sobre todo en los Cantones centrales, los árboles de aguacate.

Hay dos sistemas de cultivo del maíz: uno llamado **jumbá'** que se sigue en los valles donde se empoza el agua y en aquellos donde el suelo negro guarda la humedad desde los meses de la tapisca (noviembre y diciembre) hasta la época de siembra en marzo. Se siembra antes de que caigan las lluvias. Los surcos se

preparan desde diciembre. Se los hace entonces empinados para que conserven la humedad hasta marzo. El otro sistema es el **rech jáb'** (de lluvia), según el cual se siembra después de las dos o tres primeras lluvias, ordinariamente en junio. Este sistema es el más extendido. Su cosecha viene en noviembre y diciembre, mientras que la del **jumbá'** está lista a fines de septiembre. A pesar de ofrecer el **jumbá'** maíz temprano, tiene la desventaja de ser más caro, porque requiere más "trabajos", de 6 a 8 jornales por cuerda de 25 varas; mientras que el **rech jáb'** sólo exige de 4 a 5 jornales por cuerda de 30 varas. Como los salarios se han ido encareciendo de 0.10 Q. (en 1940) a 0.50-0.60 Q., y en tiempos de siembra y limpia se pide hasta 0.75 Q. por jornal en la actualidad, y con el ingreso del abono químico ya no hay escasez de maíz antes de noviembre, por esto se ha ido abandonando el sistema **jumbá'**. Actualmente se siembran cerca de 400 cuerdas de **jumbá'** de las 31.580 cuerdas que hemos calculado aproximadamente que se están sembrando en el Municipio.

Cada jefe de hogar cultiva un promedio de 20 cuerdas. Algunos cultivan más de 100, mientras que entre los más pobres hay algunos que sólo cultivan 2 ó 3 cuerdas. Cada cuerda produce con abono químico un promedio de 1.85 qq. de maíz, 30 libras de frijol, 2 ó 3 ayotes y 2 ó 3 chilacayotes. Sin abono químico, sólo produce 70 libras de maíz, 12 lbs. de frijol y no produce ayotes, ni chilacayotes. Si el precio del maíz es Q.3.50 el quintal; del frijol Q.9.00, de los ayotes y chilacayotes Q.0.02 y Q.0.10 (la unidad), respectivamente, el

promedio de 20 cuerdas daba una cosecha de 67 Q. sin abono químico y de 146.50 Q. ó 131.98 Q. con químico, según se haya comprado el abono al contado a 5 Q. el quintal o al crédito a 7.20 Q. La cantidad de abono químico que se echa por cuerda es de un promedio de 33 libras. Las ganancias debidas a la adopción del fertilizante químico suben a 2.2 ó 1.97 veces más de lo que la tierra producía (en dinero) sin él. El abono químico hizo su ingreso en la comunidad en 1959, pero no fue aceptado en fuerte número sino hasta después de 1965. Para un estudio más completo sobre su adopción, cf. (Falla: 1972b).

El trigo de las montañas del Sur, donde se encontraban 5 cuerdas por aquí, 5 por allá, casi ha desaparecido por el abono químico, gracias al cual les parece a los que antes lo sembraban más rentable sembrar maíz, pues entre los surcos del maíz se cultiva también frijol, cuyo precio es alto, ayotes, chilacayotes, arvejas y habas, todo lo cual sin químico o no se daba o casi no producía. El trigo, en cambio, no se puede combinar con ningún otro cultivo.

Hace 50 años el Municipio era lanero. Había más de un 50 o/o de la población masculina que se dedicaba a hilar lana. Había rebaños hasta de 100 a 150 ovejas y la mayoría tenía un rebaño, aunque fuera pequeño. Había pastos. En la actualidad el crecimiento de la población ha incidido en la escasez creciente de pastos y el número de ovejas ha disminuido. Un 20 o/o de los jefes de hogar solamente tiene rebaños, cuyo promedio oscila entre 15 y 25 ovejas. Esta escasez de ovejas no sólo ha incidido en la casi total desaparición de los

hilanderos (sólo hay 24: i.e. 2 o/o de la población masculina adulta), sino también y principalmente en la falta de abono orgánico. Debido a esta falta se aceptó el abono químico con gran facilidad y resultó innecesario el rebaño de ovejas.

Por fin, se crían y engordan marranos. En todo el Municipio hay cerca de 3000 marranos. Gracias a la existencia de maíz hay más gallinas, pollos y chompipes (pavos) que antes. Se llevan al mercado, al igual que los marranos. Sólo se consume la carne de marrano a través del carnicero. Y pollos, en días de fiesta. El chompipe sale a Guatemala en diciembre.

Un alto porcentaje de trabajadores baja a las costas de algodón. De ellos, alrededor de 700 son hombres mayores de 15 años, 150 son menores de 15 años y unas 75 mujeres mayores de 15 años. Van al menos un mes al año. Algunos se pasan allí hasta 3 ó 4 meses. La mayoría baja al corte para los meses de diciembre a febrero. Diciembre es más concurrido, porque en enero es la fiesta en el Pueblo y porque en diciembre los cortes son mejores. Otro grupo menor baja para la época de la limpia, de julio a octubre. Según los informantes ha habido una sensible disminución, por efecto del abono químico, en el número de trabajadores que baja a la limpia.

El promedio ganado por los cuadrilleros (trabajadores en cuadrilla) en una algodонера de Retalhuleu en diciembre de 1968 según las planillas de la finca fue de 0.72 Q. diarios. El que más, ganó 1.25 Q. diarios en puro corte (i.e. no como caporal). En febrero, en cambio, se gana menos: el 2o. y el 3er. cortes son

menos productivos. “Si hago 10 lbs. a 3 centavos la libra, gano 30 centavos. Mejor me quedo aquí (en el Municipio), que tengo que comer. Y si encuentro dos días de trabajo (aquí), gano un peso. Va uno a comprar al mercado. . . Hace 6 ó 7 años, como no tenemos que comer. . . (porque no había químico, por eso vamos a la costa)”.

Desde 1945 comenzaron unos pocos a encontrar trabajo en las Salinas Santa Rosa del Puerto de San José, y en la actualidad hay 115 hombres, algunos pocos con sus mujeres, que se pasan medio año, en la estación seca, recogiendo la sal de los patios. El trabajo es muy duro, porque se debe continuar día a día, sin descanso de fiestas o domingos. Si diariamente no se juntara la sal de los patios, el agua salada se secaría y entonces habría que juntar la sal con azadones. Hay además, dos turnos, uno de 3 a 6 a.m. para juntarla con rastrillos y palearla sobre mesas; y otro de 2 a 4:30 p.m. para llevarla en carretillas a las bodegas. Pero la paga, en relación al salario del Municipio, es muy buena. Debido al pago del séptimo día y del domingo (pago doble), quedan limpios 13.57 Q. a la semana. Por el cansancio del trabajo rápido y violento a destajo, por la aburrición y por las horas (a medio día bajo el sol y a media noche), se gastan los trabajadores casi una tercera parte en frescos y trago. Los que van con espíritu de ahorro para levantar una casa logran capitalizar unos 125 Q. en los seis meses. La mayoría es gente joven, menor de 30 años. Si hubiera más plazas de trabajo, irían más. Pero es un trabajo, que por reciedumbre y monotonía, como por sus efectos disruptivos (borracheras, mujeres) se abandona después de algunos años.

El comercio es otra fuente de ingresos. Además de 170 comerciantes regionales, hay cerca de 200 comerciantes que trabajan comprando y vendiendo fuera del Municipio, en la Capital y en otras Cabeceras de la costa, como Mazatenango, Escuintla y Retalhuleu. Siempre ha existido el comerciante regional de mercados rotativos, pero el otro tipo comenzó a darse a raíz de la abolición (1934) de las deudas que esclavizaban a los cuadrilleros de la costa. El trabajo de comerciante es el que más movilidad ofrece. De los 200 comerciantes hay ahora 12 con un capital de 500 a 1,000 Q.; 14 con un capital de 1,000 a 5,000 Q.; y 12 con un capital mayor de 5,000 Q. Entre estos últimos se encuentran los dueños de camión y camionetas. Hay comerciantes de ropa, mercerías, granos, pescado, marranos, pollos y frijol. Entre los más fuertes están algunos comerciantes de ropa, de abono, panela y azadones.

Entre otros oficios hay (1970) 57 barberos, 42 tejedores de bandas y chamarras, 24 que trenzan hilo de lana, 35 sastres de camisas y pantalones, 5 joyeros, 25 aserraderos, 25 albañiles, 20 fabricantes de teja, 22 carpinteros, 25 cuxeros (fabricantes de aguardiente clandestino), 14 fresqueros, 11 dueños de molino de nixtamal (masa de maíz), 12 carniceros, en su mayoría, ladinos, 6 pescadores, 8 panificadores, 4 curanderos, 18 marimbistas, 11 candeleros, 6 contratistas y 8 choferes. Hay que añadir aquí los 58 Zahorines o chimanes. Muchos de estos oficios se practican en cierto tiempo o días del año y se combinan con el trabajo del campo. **Entre** los oficios nuevos, que no existían hace 25 años, **están** los siguientes: carnicero, molinero, cuxero, sastre,

barbero, joyero, curandero, chofer y ayudante de chofer. Ha crecido la diversificación de los oficios. Asimismo hay oficios en los cuales actualmente trabaja más gente, en proporción al aumento de población. Tal es el caso de los albañiles, fabricantes de teja, aserradores y carpinteros. Este aumento se debe al crecimiento del número de casas que se fabrican, debido, a su vez, a los mayores ingresos. En cambio, en algunos oficios hay menos gente trabajando, p.ej. pescadores, hilanderos, Zahorines, candeleros. El número de pescadores está limitado por los recursos de los ríos del Municipio. La escasez de ovejas, como ya dijimos, ha hecho que disminuyan los hilanderos. Los Zahorines y candeleros se han reducido por las conversiones religiosas.

3.2 Consumo

Por el Cuadro siguiente sobre el consumo promedio de comestibles de una persona adulta se ven las líneas que ha seguido el cambio gracias al incremento vario de ingresos que hemos descrito.

	1940	1970	1940	1970
Mais	40 lbs.	60 lbs.	0.50	2.10
Frijol	2 lbs.	4.5 lbs.	0.06	0.45
Sal	16 onz.	12 onz.	0.04	0.03
Chile	2 onz.	4 onz.	0.05	0.10
Carne	6 onz.	16 onz.	0.05	0.35
Ayote	10	30	0.02	0.30
Agucate	2	2	0.005	0.02
Guineo	1	4	0.005	0.04
Naranja	2	2	0.01	0.02
Café	8 onz.	12 onz.	0.05	0.21
Azúcar	8 onz.	32 onz.	0.03	0.16
Pan	0	4	0	0.10
Total			0.82 Q.	3.88 Q.

Cuadro 6: Consumo aproximado de una persona adulta al mes en 1940 y en 1970 según algunos alimentos más importantes.

Nota : Los datos de 1940 son de memoria.

Se nota un aumento. Por los años 40 había mucha escasez y se sentía hambre, “como retorcción, dolor por dentro, que al comer se calmaba”. Dice uno que de niño “yo comía sólo el zacate del rastrojal con sal. No salía la milpa. Yo sufrí mucho”. La falta de maíz les hacía comer más sal. Se ayudaban con puntas de ayote, y puntas cocidas de xilote que actualmente se echan a los marranos. En cambio hoy día. . . “suave la vida. . . los niños ahora no llegan a comer por estar jugando”.

En los meses difíciles de junio a agosto, sin embargo, todavía se siente hambre, porque escasea el maíz. En meses de escasez se pueden jerarquizar los alimentos por su imprescindibilidad de la siguiente forma: 1o. Maíz y sal. 2o. Yerbas. 3o. Chile. 4o. Frijol y cebolla. 5o. Café, panela, carne y alguna fruta. 6o. Pan. El hambre de estos meses ha disminuido y han disminuido las personas que lo padecen desde que entró el abono químico. De 134 encuestados en 1969, 20 respondieron no haber sentido hambre nunca, 85 respondieron que dejaron de sentirlo entre 1959 y 1969, cuando entró el químico, y 29 que no han dejado de padecerlo.

El aumento en dinero del consumo de comestibles es de 4.5 veces más. Los precios, según el aumento de los salarios en la costa (de 0.20 a 0.60) se han triplicado. Si quisiéramos un índice de mejoría tendríamos $(4.5/3) = 1.5$ veces más.

En los últimos años se ha ido gastando cada vez más dinero que antes en el vestido, todo de la mujer. Por 1940 en el vestido del hombre se gastaban unos 2.50 Q. al año y por el de la mujer unos 2.80 Q. En la

actualidad el hombre, si es pobre gasta unos 6.50 Q. y, si es rico, hasta 28 Q., y la mujer 11 Q. a 38 Q., respectivamente.

El hombre, hace unos 30 años llevaba un pañuelo de color al cuello, camisa y calzón de manta blanca, chamarrita (pé'r) alrededor de la cintura, faja roja, saco de lana negro y caites. Ahora lleva camisa de tela o nylon, debajo playera, calzoncillo, a veces la faja roja debajo del pantalón para apretarse el estómago, pantalón, cincho, suéter o chumpa, y si no es muy pobre, sandalias o zapatos, frecuentemente sin calcetines. Algunos más ricos tienen traje completo (tacuche), pero nunca usan corbata. Ha influido en el cambio de ropa el que los comerciantes que salen a las ciudades, considerados en el pueblo como los mejor vestidos, hayan tenido que asimilarse en esto a las costumbres de la ciudad.

El vestido de la mujer es más caro que el del hombre y ha cambiado poco. Sólo se ha mejorado en calidad. La mujer se mantiene en casa mientras el marido busca la vida fuera del Municipio. El hombre se prestigia por la elegancia de su esposa. "La tiene bien arreglada", dicen. La cinta (xk'áb), que antes era un lacito de lana para enrollarse la trenza alrededor de la cabeza, es ahora una cinta bordada de seda de muchos colores, con dos pompones de colores rojo, amarillo y azul a las puntas, que se detienen sobre la frente. Esta cinta es uno de los distintivos más claros de la sanantoñera en la región. Usan aretes de alambre dorado y pendientes de piedrecitas, florecitas y otros adornos. El collar está hecho de hilos con bolitas doradas; de 12

Se nota un aumento. Por los años 40 había mucha escasez y se sentía hambre, “como retorcijón, dolor por dentro, que al comer se calmaba”. Dice uno que de niño “yo comía sólo el zacate del rastrojal con sal. No salía la milpa. Yo sufrí mucho”. La falta de maíz les hacía comer más sal. Se ayudaban con puntas de ayote, y puntas cocidas de xilote que actualmente se echan a los marranos. En cambio hoy día... “suave la vida... los niños ahora no llegan a comer por estar jugando”.

En los meses difíciles de junio a agosto, sin embargo, todavía se siente hambre, porque escasea el maíz. En meses de escasez se pueden jerarquizar los alimentos por su imprescindibleidad de la siguiente forma: 1o. Maíz y sal. 2o. Yervas. 3o. Chile. 4o. Frijol y cebolla. 5o. Café, panela, carne y alguna fruta. 6o. Pan. El hambre de estos meses ha disminuido y han disminuido las personas que lo padecen desde que entró el abono químico. De 134 encuestados en 1969, 20 respondieron no haber sentido hambre nunca, 85 respondieron que dejaron de sentirlo entre 1959 y 1969, cuando entró el químico, y 29 que no han dejado de padecerlo.

El aumento en dinero del consumo de comestibles es de 4.5 veces más. Los precios, según el aumento de los salarios en la costa (de 0.20 a 0.60) se han triplicado. Si quisiéramos un índice de mejoría tendríamos (4.5/3 :) 1.5 veces más.

En los últimos años se ha ido gastando cada vez más dinero que antes en el vestido, todo de la mujer. Por 1940 en el vestido del hombre se gastaban unos 2.50 Q. al año y por el de la mujer unos 2.80 Q. En lá

actualidad el hombre, si es pobre gasta unos 6.50 Q. y, si es rico, hasta 28 Q., y la mujer 11 Q. a 38 Q., respectivamente.

El hombre, hace unos 30 años llevaba un pañuelo de color al cuello, camisa y calzón de manta blanca, chamarrita (pé'r) alrededor de la cintura, faja roja, saco de lana negro y caites. Ahora lleva camisa de tela o nylon, debajo playera, calzoncillo, a veces la faja roja debajo del pantalón para apretarse el estómago, pantalón, cincho, suéter o chumpa, y si no es muy pobre, sandalias o zapatos, frecuentemente sin calcetines. Algunos más ricos tienen traje completo (tacuche), pero nunca usan corbata. Ha influido en el cambio de ropa el que los comerciantes que salen a las ciudades, considerados en el pueblo como los mejor vestidos, hayan tenido que asimilarse en esto a las costumbres de la ciudad.

El vestido de la mujer es más caro que el del hombre y ha cambiado poco. Sólo se ha mejorado en calidad. La mujer se mantiene en casa mientras el marido busca la vida fuera del Municipio. El hombre se prestigia por la elegancia de su esposa. "La tiene bien arreglada", dicen. La cinta (xk'áb), que antes era un lacito de lana para enrollarse la trenza alrededor de la cabeza, es ahora una cinta bordada de seda de muchos colores, con dos pompones de colores rojo, amarillo y azul a las puntas, que se detienen sobre la frente. Esta cinta es uno de los distintivos más claros de la sanantoñera en la región. Usan aretes de alambre dorado y pendientes de piedrecitas, florecitas y otros adornos. El collar está hecho de hilos con bolitas doradas; de 12

hilos es elegante; las pobres llevan sólo 2 ó 3 hilitos. El huipil, antes era de manta; ahora es a veces bordado en seda sobre tela fina con pliegues y encajes. No se usa brasier. El corte es la nagua. Es largo hasta los pies. Su precio va según la tela. Debajo no se usa calzón, ni nada. Una faja sostiene el corte. Encima un delantal con adornos a máquina. Para taparse, un rebozo de lana de colores con borlas en los extremos. Las toallas de flores de colores se están usando como rebozo. Una sabanita de colores (**ek'bál**) y una faja de lana sirven para cargar al niño en la espalda.

Son muy pocas las que han cambiado una pieza tradicional por una ladina, a pesar de que el vestido ladino es más barato que el indígena. A lo más una blusa de género de colores en vez del huipil. Raro es el caso del uso del brasier. No recordamos ningún caso de una mujer reconocida como natural por los naturales y unida a un natural que no use corte. Si deja el corte por la nagua, tiene que ponerse calzón o fustán. Antes de decidirse a dejar el corte llevará unos meses probando el fustán hasta acostumbrarse. Parece que el corte es el reducto último de su feminidad en cuanto natural. El hombre, en cambio, no tiene estos límites.

En general, se da también entre los hombres una tendencia creciente a gastar en adornos para la persona. Allí están el vestido, los peines, las brillantinas, jabones de mano, navajas, etc. que se venden como "mercería". Por eso tienen los peluqueros tanto trabajo los días de plaza. No hay gente que por ahorrarse 10 centavos ande mechuda. La ropa se lava semanalmente o cada 15 días en el río. Este embellecimiento, aunque en apariencia ha

ladinizado al hombre, no es así, porque se gasta en los distintivos indígenas de la mujer cada vez más dinero, lo cual ha contribuido a fortalecer la identidad étnica del hombre indirectamente.

Hay una pléyade de instrumentos de reciente adopción: máquinas de rasurar, cepillos de granizadas, jeringas para inyecciones, alicates de joyero, destornilladores, lupa de relojero, etc. Por eso, se han creado nuevos oficios. Hay otros más caros como máquinas de coser (159 Q.), molinos de motor (79 Q.) y sobre todo el camión (8,000 Q.) y camioneta. Cuando hace 40 años comenzaron los sanantoñeros a ver camiones y camionetas por primera vez, creían que comían gente y se escondían. Actualmente es el pináculo del ideal que los niños dibujan continuamente en sus cuadernos de escuela.

Otros objetos son útiles y también de prestigio. El radio "salió" (al mercado) por 1955 y el primero que compró uno pagó 200 Q. Desde 1964 se popularizó. Cuestan algunos lo menos hasta 18 Q. En un 25-30 o/o de las casas hay un radio. Se oyen música y listas de saludos que la gente, incluso los sanantoñeros, mandan a las emisoras. "Es como tener marimba en su casa. . . es alegre". Hay como 30 bicicletas (20-112 Q.) en los Cantones que no están separados por barrancos del Pueblo. Los comerciantes usan reloj de pulsera (15 Q.).

Las casas de adobe y teja con vigas de madera cuestan, según el tamaño, de 150 a 500 Q. por lo general. En los últimos años ha habido mucha construcción. El número de casas ha crecido más rápidamente que la población.

Por fin, hay muchos Costumbristas que gastan 50 Q. en guaro (licor) al año. Es más de lo que gastan en comida. Los de la AC, que poco después de convertirse eran abstemios, toman tal vez entre 10 y 15 Q. al año. El guaro es uno de los canales que más excedentes consume.

3.3 *Mercadeo*

Antes de 1947 no había mercado o día de plaza en San Antonio. La gente sólo se juntaba en el Pueblo cada tres meses cuando había fiesta. El maíz, cuando no les alcanzaba, lo ganaban trabajando con ladinos o naturales de los Cantones Estancia y Panajxit del Quiché; o lo traían con bestia desde Cotzal y Chajul, donde estaba a 1-1.50 Q., pues no había carretera abierta hasta allá; o lo traían de Joyabaj y Uspantán. Otros, que pasaban medio año en las fincas, lo recibían con la ración diaria. Algunos lo compraban en la casa de vecinos en San Antonio, que tuvieran ovejas.

El frijol y las yerbas (*icháj*) se compraban entre vecinos. Sal, panela, chile, café y fósforos, de mercados vecinos, como el del Quiché y Totonicapán, adonde iban a vender marranos, gallinas, ovejas y lana, hilo de lana y hojas de maíz. Por pobreza, casi no se tomaba café. El tabaco para envolver en tusa venía de Chiché. Se recomendaban todos estos encargos a un vecino. Algunos también ponían tiendecitas en los cruces de los extravíos.

La ropa de lana, como chamarras, fajas de mujeres, rodilleras de hombre, sacos, chamarritas para la espalda,

se tejía en el pueblo. La de manta, artículo que se compraba en Quiché, se confeccionaba en San Antonio para camisas y calzones de hombre y huipil de mujer. “Se iban remendando las camisas hasta que ya no se veía la camisa”. De Totonicapán se traía la cinta de colores para trenzar el pelo de las mujeres ricas. Las pobres usaban un lacito de lana. El corte lo traía algún comerciante desde Totonicapán y lo revendía en su casa. También para la fiesta del 15 de enero llegaban comerciantes de otras partes a vender ropa en la plaza.

En Santa Lucía la Reforma se estableció mercado por 1935; en San Pedro Jocopilas por 1940, en San Antonio el 18 de marzo de 1947. Así se integró la comunidad en un sistema rotativo de mercados. Martes, San Antonio; miércoles, Santa Lucía; jueves, Quiché, Chiquimula y Patzité; viernes, San Pedro Jocopilas y un mercadito en San Antonio; sábado, Chiché y Santa Lucía; domingo, Quiché, Chiquimula y Patzité. Lunes, en ninguna parte. Lunes es el día que los comerciantes regresan de los mercados grandes.

La Municipalidad exhortó a los sanatoñeros, que eran comerciantes, a venir el martes a la plaza. Vinieron luego los de Panajxit, Quiché, con sus bestias a vender maíz. Luego se arregló el camino viejo para que entraran camiones con el maíz de muchos sanatoñeros que habían comenzado a sembrar en los terrenos vírgenes de la costa. Dos comerciantes cambiaron sus bestias por camión y otro compró camioneta.

En la actualidad (1970): en un día de plaza había 22 comerciantes de comestibles (arroz, azúcar, sal, jabón, especias, panela, café, chile, pescado, camarón,

lazos), 25 de ropa (cintas, fajas, cortes, delantales, perrajes, rebozos, huipiles, listones, sábanas, camisas, pantalones, camisetas, calzoncillos, playeras), 9 de "mercerías" (peines, jabón, navajas, brillantina, carteritas, candados, lápices, argollas, clavos, aguja, hilo, hule para caites, cepillo y pasta de dientes, raspadora de ollas, juguetes plásticos, xecas para comer), 10 de "trastes" (de peltre: jarritas, ollitas, sartenes; de barro: tinajas, ollas grandes, comales), 11 de "fruta" (bananos, naranjas, cebollas, repollos, tomates, jocotes, limón), 3 de candelas, 9 carniceros (marrano, oveja, res; panzas, cabezas, patas, sangre para moronga), 16 de bebidas (atol, fresco, arroz con leche, café y xecas), 5 de pan, 12 tortilleras y vendedoras de chuchitos, 3 de pescado (con tomate, café, camarón, plátanos, frutas), 2 de caites, 1 joyero (aretes, cadenas, anillos), 2 de copal (copal, sal, grano, lazos), 3 de "granos" (maíz) con camión y 20 por sacos, 40 mujeres que vendían aves (chompipes, pollos), 30 de marranos, 10 de ovejas, 6 de lana y 8 de cal. Estaban operando 15 comedores. Esta pintoresca lista nos da idea de las cosas que se compran en San Antonio.

Antes de la adopción de fertilizante químico se importaban alrededor de 8000 qq. de maíz al año de la costa o Uspantán. En la actualidad, en cambio, el Municipio vende maíz, pero compra alrededor de 8,400 qq. de abono químico. Hemos calculado que en 1969 la producción de maíz fue de 58,400 qq. y que los sanantoneños consumieron alrededor de 37,300 qq. en su dieta, más 12,000 qq. para marranos grandes y otros 4,000 para marranos pequeños, pollos, gallinas, y

chompipes. El excedente de maíz que se vende viene siendo de unos 5,000 qq.

El abono químico se compra con el frijol. Así dice la gente: “vendo 3 qq. de frijol para comprar el abono”. Con cerca de 4,000 qq. de frijol a 10 Q. el quintal se paga el abono del Municipio y queda otro tanto para el consumo. Este frijol va a parar a la costa. No hay intermediarios del Municipio que acaparen esa venta.

La carne, que se consume semanalmente, asciende a unos 600 Q.: 3 reses (300 Q.), unos 7 marranos (245 Q.) y unas 4 ovejas (56 Q.) Es decir, se gastan cerca de 35,000 Q. al año en carne. Parte de este dinero se va a Chiché y a la costa de donde vienen las reses. Parte se queda en el Municipio, donde nacen los marranos y ovejas. En efecto, la venta de marranos asciende a cerca de 37,000 Q. al año, más de una tercera parte vendidos a los carniceros del Pueblo, y el resto a los carniceros ladinos del Quiché y a los compradores —de los marranos chicos— en los mercados de Totonicapán, Momostenango y San Francisco el Alto. El abono químico ha posibilitado un mayor número de marranos.

Por fin, la ropa es el artículo que más divisas saca fuera de la comunidad, cerca de 60,000 Q. al año. El trabajador del campo trae este dinero de las algodonerías, de las Salinas, de los excedentes pequeños de los diversos oficios y del comercio. De las costas se trae también el dinero para el guaro. En todo el año se venden entre 350-400 cajas de 96 litros cada una sacados de la Administración de Rentas. Además, se calcula otro tanto o más de el clandestino (6,000 Q.) hecho en los barrancos, que se vende a mitad de precio.

El legal cuesta 0.30 Q. y el clandestino 0.15 Q. El negocio del clandestino es espléndido. Casi la mitad le queda al cantinero, y la otra al cuxero. Si se legalizara dejaría de serlo, pues no se correría el riesgo de ser atrapado por la Policía de Hacienda y cualquiera lo practicaría hasta bajar los precios. Los cantineros ladinos no podrían enviar sus hijos a la escuela y la Policía de Hacienda se vería desprovista de una gallina de los huevos de oro, que le conviene aparentemente estrangular, para sacarle mordidas, pero nunca matar.

3.4 *Resumen*

La tendencia de los cambios efectuados en la economía de la comunidad en los últimos 25 años es hacia una penetración cada vez mayor del mundo de fuera de la comunidad y una integración cada vez más fuerte de ésta con el país y aun el extranjero. Por la escasez de terrenos, debida al ritmo creciente en el incremento demográfico, la cría de ovejas disminuyó y con ella la posibilidad de abonar orgánicamente los terrenos. La población se vio forzada cada vez en mayores números a salir en busca de otros recursos en la bocacosta (café), en la costa (algodón), en las Salinas, en el comercio de las Cabeceras ladinas y de la Capital. Debido a esta vinculación económica por el trabajo el jornal dentro de la comunidad se fue ajustando cada vez más al de las fincas y mientras en ellas se alzaba, también en la comunidad había de subir. A la vez, la falta de abono orgánico preparó las actitudes para una pronta aceptación del fertilizante importado (1965),

gracias al cual la productividad de los terrenos se duplicó, se incrementó la cría de marranos y aves de corral y se logró hasta "exportar" maíz. A la vez, se fueron suprimiendo ciertos tipos de cultivo, como el de maíz sin lluvia, caro por el alza del jornal, y el de trigo, menos rentable que el combinado de maíz, frijol, ayotes y chilacayotes.

Gracias al alza de la productividad disminuyó después de 1965 la salida de cuadrilleros a la costa en busca de trabajo, porque resultaba menos ventajoso, sobre todo en ciertos meses del año, que el trabajo del campo en el Municipio. Cuando los salarios de fuera, por ejemplo en las Salinas, eran considerablemente más altos, el número de trabajadores no disminuyó. En este caso, tampoco aumentó por razón de las limitaciones de la producción de sal en competencia desventajosa con la salvadoreña. De modo que la dependencia creciente en la tecnología importada, incidió en el debilitamiento del trabajo menos remunerado. Un vínculo se cambiaba por otro, sin que por la existencia abundante de mano de obra de cuadrilleros del Altiplano dicho cambio fuera notado por los dueños de las algodoneras. No se ha dejado ver a nivel nacional una competencia entre finqueros y agentes de fertilizante.

El nivel de vida, correspondientemente, se ha mejorado, aunque todavía se reportan casos de personas hambrientas en los meses de escasez, junio-agosto, cuando se termina el maíz almacenado. Particularmente notable ha sido el renglón de divisas que sale para la compra de ropa, en especial, de mujer, que antes en buena parte se confeccionaba dentro del Municipio. El

claro carácter simbólico del vestido se ve reforzado por un acento en gastos de pequeño lujo para los hombres, quienes, aunque gradualmente se han ajustado por completo al vestido ladino, sin embargo guardan un patrón indígena en la combinación de las piezas, inconfundible para el indígena mismo. Esta holgura ha tenido como efecto la retención de la migración definitiva y el refuerzo de la identidad étnica del sanatoñero.

Una pléyade de instrumentos de fabricación extranjera ha hecho su ingreso. Algunos han posibilitado nuevos oficios. Otros, como la radio, han multiplicado y ampliado la comunicación de los moradores de la comunidad con los acontecimientos del país. Por fin, algunos, como los vehículos pesados, cuya importación a la comunidad siguió a la apertura de nuevas vías de comunicación, han integrado al Municipio con un área más amplia de mercados, han concentrado cierto tipo de objetos en manos de algunos comerciantes (fertilizantes, azadones) y han sido la fuerza más clara y poderosa de una marcada estratificación.

El comercio regional se ha intensificado gracias al aumento de población, y es de suponer que los comerciantes sanatoñeros de los mercados vecinos, en cuyo sistema rotativo se integró el Municipio después de 1947, también han crecido en número. El comercio de fuera de la región, posibilitado por la ampliación de las vías de comunicación en todo el país, por la existencia de transportes rápidos y por la gradual liberación de la mano de obra indígena a partir de 1934, cuando se

perdonaron las deudas, ha sido una avenida de ingresos para comerciantes de diversos capitales e igualmente una avenida de nuevas ideas. Es curioso observar, por ejemplo, cómo el número de casas construidas por año ha ido a un ritmo superior al crecimiento de la población. Todo lo cual apunta a que la holgura experimentada en los últimos años ha de considerarse como una mejoría en comparación a períodos anteriores. La referencia del período anterior de mayor escasez se centra alrededor de los años de la crisis mundial y de la década de los años subsiguientes, y no a períodos anteriores a la crisis (p. e. hace 50 años), cuando el aumento de la población era más lento y no había forzado por sí mismo (no por leyes impuestas) la salida de gente en busca de recursos.

En conclusión, pues, podemos indicar que, aunque por el momento el refuerzo de la vinculación de la comunidad respecto a la tecnología productiva y de transportes, respecto a los precios y a la capacidad de compra de un mercado nacional ha resultado en un auge en los ingresos, en un alza del nivel de vida y en una afirmación de la identidad étnica, sin embargo, esta vinculación va marcada con el carácter de la dependencia, por la que los sucesos adversos fuera de la comunidad afectarán más profundamente que antes la vida de ésta.

Sobre el telón de fondo de estos procesos estudiaremos en capítulos posteriores la conversión de creencias tradicionales a creencias provenientes del mundo externo. Parece que podríamos adelantarnos a suponer que dicho fenómeno ha sido el reflejo de la

penetración, experimentada por ahora como exitosa, del capital.

4. Organización Social

4.1 *La unidad doméstica*

El marco inmediato del proceso de conversión es el hogar donde se establecen las tensiones entre sus diversos miembros, sobre todo entre el padre y el hijo. Por eso conviene hacer una descripción algo pormenorizada de la unidad doméstica.

4.1.1 *Su composición y modelo fundamental*

Llamamos unidad doméstica a aquella unidad social definida por la residencia común en una casa (já). Cerca del 62 o/o de las casas están habitadas por sólo una pareja. El 31 o/o están habitadas por dos o más parejas. 6 o/o por ninguna pareja (ordinariamente se trata de una viuda). De ese 31 o/o de dos o más parejas, en el 70 o/o de los casos se trata de la pareja del padre más la pareja del hijo o la de los hijos sin la del padre o de los nietos. Como es de esperar, la composición de la unidad doméstica es variada, Sin embargo, se puede concebir que existe un modelo fundamental debajo de estas variaciones. El modelo fundamental de la unidad doméstica de San Antonio es aquella unidad compuesta por parejas cuyos hombres están relacionados como padre e hijo (s). De este modelo se deriva la unidad de sólo una pareja. Esta se genera cuando el padre o la

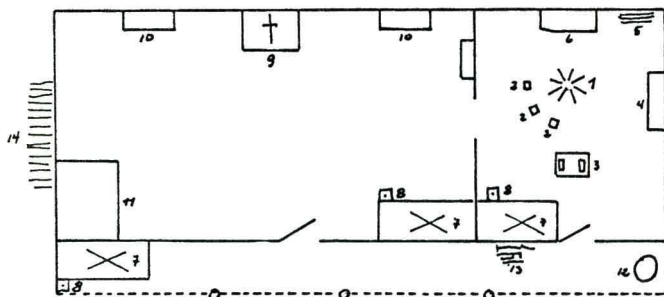
madre del esposo de esa pareja, o ambos, han muerto. En la mayoría (89 o/o) de las casas donde sólo vive una pareja, el esposo de ella ha perdido a su padre, el cual, si no hubiera muerto, probablemente viviría con él. Si al morir el padre, quedan varios hijos con esposa, éstos siguen viviendo un tiempo juntos hasta que los menores van construyendo su casa, se apartan a vivir como unidades de una sola pareja y el mayor se queda con la casa vieja de su padre difunto. Por lo tanto, si hubiera más longevidad, habría más abuelos y más unidades compuestas por las parejas del padre y del hijo.

El modelo fundamental supone que hay descendencia patrilineal y residencia patrilocal. Hay un escaso número de unidades matrilocales, que son debidas, por lo general, a que el padre y jefe de la casa no tiene más que hijas, y entonces el esposo de alguna de ellas pasa a vivir en la casa del suegro.

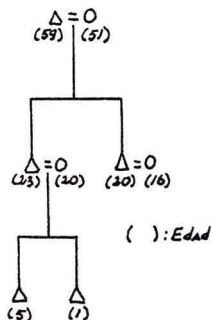
4.1.2 *Un ejemplo de unidad doméstica*

A continuación ofrecemos un ejemplo de una unidad doméstica compuesta por tres parejas, la del padre y la de sus dos hijos. Sólo uno de estos últimos tiene a su vez hijos. La casa mide 20 x 7 varas. Es mayor que lo ordinario (7 x 5). Está compuesta de dos cuartos. (Muchas tienen sólo uno). En el más pequeño, que es la cocina, está el fuego. Sólo hay un fuego, lo que indica que la economía de las parejas no está dividida y que los dos hijos entregan al padre lo que ganan. Se dan casos, entre otras parejas, en cambio que, cuando surge el pleito entre ellos y por falta de dinero no pueden

(20 x 7 VARAS)



- | | |
|----------------------------|-------------------|
| 1. Fuego | 9. Altar |
| 2. Banquitos | 10. Cofres ropa |
| 3. Tabla y piedra de moler | 11. Maíz |
| 4. Trastos | 12. Olla con agua |
| 5. Comales | 13. Instrumentos |
| 6. Mesa | 14. Leña |
| 7. Camas | |
| 8. Sillas y candil | |



Dibujo 1: Casa de un hogar en un Cantón de San Antonio y relación de parentesco de sus miembros.

construir una casa nueva, los fuegos se dividen y cada cuarto forma como una casa aparte.

A los hombres les toca ganar el dinero. Uno de los hijos es comerciante con capital de su padre en Guatemala; el otro se encarga de los trabajos del campo de la tierra del padre (siembran 75 cuerdas). El padre, que es el jefe indiscutible de la casa, se encarga de un molino de motor. Las mujeres se encargan de los animales: la madre, de las vacas y la nuera menor, que aún no tiene hijos, de las ovejas que sale a pastorear a la montaña desde la mañana hasta el atardecer. La otra nuera está dándole de mamar a su niño de año y medio. La lactancia dura 2 años. También ayuda a su suegra a repasar la masa molida en el molino y a cocinar. Para el lavado de la ropa no hay cooperación: es lo primero que hace la mujer por su marido al juntarse con él en matrimonio.

Para dormir ocupan los dos cuartos y el corredor frente a la casa. Los padres en la cocina, para que la madre encienda el fuego temprano. El hijo mayor, cuando está en casa, en el cuarto grande con su mujer, y los dos hijos sobre las mismas tablas todos. Ocupan los esposos las orillas del camastro para que los hijos queden entre la pared y ellos y no se caigan. El niño de pecho junto a la madre. Por fin el hijo menor y su esposa duermen en el corredor protegidos del viento por cortinas cosidas de mantas de harina. Duermen fuera para estar alertas a defender del coyote a las ovejas encorraladas, cuando el perro ladre.

Es costumbre que alguno de los nietos lleve el nombre del abuelo o de los tíos abuelos. Entonces dice

el abuelo que su nieto es su *c'axél* o sustituto. Este concepto sugiere que la unidad doméstica está dividida en tres grandes períodos, que son las generaciones. Esta división se replica en el mundo social de las Cofradías: los que aún no participan en ellas, que son como los nietos, y los que ya sirvieron, que son como los abuelos. Ambos grupos descansan. Y en medio, los que están llevando el peso del servicio de las Cofradías, que son como los hijos.

4.1.3 *La herencia*

Según las normas de la herencia, sólo los hijos varones heredan la tierra. Por eso, la mujer ni es propietaria, ni puede dejar herencia. Pero si el padre carece de hijos varones y tiene hijas, entonces éstas sí reciben herencia para transmitirla de nuevo a sus hijos varones. Si el padre carece de hijos de cualquier sexo, no pasa su herencia a su mujer, ni a los hijos varones, que ella ha podido haber tenido de otro hombre de quien enviudó, sino que se reparte entre los hermanos varones del difunto, o hermanas, si no tiene hermanos varones. Si carece de hermanos de cualquier sexo, pasa a los descendientes varones de los hermanos del padre. En estos casos interviene el *chuckajáw*, que es uno de los parientes varones más viejos del segmento del linaje (cf. adelante) y puede ser que se quede con la mitad de la herencia, para repartirla entre sus descendientes cuando muera, y distribuya la otra mitad a otro pariente anciano.

El hijo mayor recibe la casa. Los otros hijos, con la

ayuda del mayor, o del padre, si éste todavía vive, construyen la suya en un terreno ordinariamente pegado al de la casa más vieja. Según pasan las generaciones, se van construyendo casas y casas, pero se sabe cuál es la más antigua, de donde salieron, como de un tronco, las ramas. A este grupo de parientes patrilinealmente relacionados y vecinos lo estaremos llamando **segmento de linaje**. No hay término en lengua Quiché. No es difícil manejar las normas de la herencia arriba descritas, porque el parentesco está maravillosamente inscrito en la división de la tierra.

También se reflejan las normas de la herencia en ciertos términos de parentesco, como por ejemplo, la relación de padres e hijos. Los hijos, varones y mujeres, llaman a sus padres **tát** (padre) y **nán** (madre), pero mientras el padre distingue el sexo de sus hijos, **c'ojol** (hijo) y **mi'al** (hija), la madre no lo distingue y les llama indistintamente **ál** (hijo, hija). Desde el punto de vista del padre, como testador, el hijo es distinto de la hija. Desde el punto de vista de la madre, ambos son iguales, pues ella no puede transmitirles herencia. Esta correspondencia entre estos términos de parentesco y las normas de la herencia se confirma con otros términos que no podemos entrar a analizar aquí.

4.1.4 *La alianza*

Hay otro término que es muy importante y ya he mencionado en otro contexto, el de **chuckajáw**. Cuando un muchacho y una muchacha se juntan en matrimonio, los padres y las madres de éstos quedan

entre sí de **chuckajáw** (algo como consuegro-a), y también por extensión los padres de los padres quedan de **chuckajáw** entre sí. Esta es una relación de mucho respeto. Por el hecho de que se extienda a todos los ascendientes en línea recta de los padres de los esposos, se muestra cómo el matrimonio es una alianza no sólo entre dos casas, sino entre dos segmentos de linaje. Las personas que más relaciones de **chuckajáw** tienen, son, por lo tanto, los más ancianos. Por eso son ellos los **chuckajáw** por excelencia y este término se refiere a un puesto como rector en el segmento del linaje. De allí viene a significar también el oficio de Zahorín que esa persona mayor suele desempeñar. Hay que hacer notar, por fin, que **chuckajáw** está compuesto de **chuch** y **kajáw**, que son términos que significan respectivamente madre y padre. Decir “mi **chuckajáw**” es algo así como decir “mi madre-padre”, teniendo en cuenta que yo soy también su “madre-padre”.

• 4.1.5 *El matrimonio*

La forma tradicional para escoger la mujer consistía en que los padres del muchacho se la buscaban, cuando éste era aún tierno de edad y la muchacha todavía más. Los padres arreglaban el matrimonio. En cambio, en la actualidad, aunque todavía practican algunos esta forma tradicional, es el novio mismo el que escoge a su futura esposa y ésta es consultada. En otro capítulo analizaremos más en detalle este proceso que ha sido parte de toda una rebelión más amplia de los hijos respecto a sus padres. También estudiaremos más

adelante el cambio en el patrón de matrimonios entre Cantones, que ha conducido a una reorganización del Municipio y que ha preparado la conversión.

El rito del matrimonio tradicional (*c'ulném*) es una de las piezas más perfectas de la cultura del lugar. En su estructura general todavía se practica por los AC y por los Evangélicos. Después de que los padres del novio han elegido a la muchacha y han consultado para la elección, sobre todo, con los parientes de la madre, ya que se tiende a buscar mujer para el hijo de cerca de donde salió la madre, se le consulta al Zahorín, y si éste da su aprobación, se hace una Costumbre (rito) en el monte para "domar al padre de la muchacha". Entonces comienza todo el proceso ritual, que dura más de un año a veces, y que consta de 4 partes: 1) Las pedidas. 2) Los *tz'onój* o regalos. 3) El matrimonio propiamente tal o *c'ulném*. 4) El *jüxíc* o proceso por el cual se hace yerno el muchacho.

/1) Las pedidas. Suelen hacerse dos pedidas. En la primera, el padre y la madre del muchacho van solos en la madrugada a la casa de sus futuros consuegros a pedirles con licor a su hija. En la segunda van acompañados ya por otros testigos, parientes mayores del padre del muchacho, para recibir la contestación oficial de la primera pedida. También llevan licor. En el período entre ambas pedidas los padres de la muchacha se informan del muchacho y consultan al Zahorín. Si son de AC, no se usa licor, sino sólo pan y azúcar con el café que los padres de la muchacha ofrecerán a los pidiendo. Si hay alguna duda, los miembros de la AC consultan al Presidente del Centro.

2) Los regalos. Hechas las pedidas se fija de común acuerdo la fecha en que llegarán los padres del muchacho con los regalos. Estas visitas con regalos son los tz'onój. Suelen hacerse 4 tz'onój compuestos u 8 simples. Si son ocho, se lleva en el primero atol y pan, en el segundo carne y tamales, en el tercero de nuevo atol y pan, en el cuarto carne y tamales, etc. Si son cuatro, se juntan en una sola visita los cuatro tipos de regalos. Los tz'onój duran desde unos tres meses hasta más de un año y cuestan unos 50 Q. Son más caros, si la muchacha es hija de padres ricos. Durante este período se acostumbra en la actualidad que el novio pueda visitar y hablar con la novia, cosa que según los usos antiguos era prohibido.

Si los padres de los novios son de AC suelen hacer sólo 6 tz'onój simples. Luego hacen la presentación de sus partidas de nacimiento ante el Sacerdote católico en la sacristía y asisten a 8 clases, que tratan acerca del matrimonio, dadas por algún catequista nombrado por los Directivos de todo el Municipio ante quien se deben someter a un examen. Luego, hacen el matrimonio civil en el Juzgado. Los parientes del novio desfilan hacia la casa comunal de la novia. Esta es la casa del segmento del linaje, que está en el Pueblo. Allí no vive nadie. Se utiliza para celebraciones únicamente. De esa casa comunal desfilan los dos grupos de parientes hacia el Juzgado. Allí, ante el Alcalde, que siempre es indígena (desde 1945), se casan. Luego los padres del novio reparten aguas gaseosas o jugos. Terminado el casamiento civil, desfilan a la casa comunal del segmento del novio, donde se da una comida, que equivale al 7o. y

8o. tz'onój. Terminada la comida se van los parientes de la novia con ésta a su casa comunal. A cada llegada o salida se quema un cohete de caña.

Al día siguiente se lleva a cabo el casamiento en la Iglesia. De nuevo desfilan los parientes del novio a la casa comunal de la novia. Los padrinos (esposo y esposa) arreglan a los novios y les dan consejos. El padrino le pone una cadena dorada al muchacho y la madrina peina a la muchacha, que hincada está quizás derramando una lágrima. Ya peinada le pone un velo blanco y una corona de flores de papel. Se arma el desfile hacia la Iglesia, donde se celebra el matrimonio eclesiástico, después del cual se da en la casa del novio una comida.

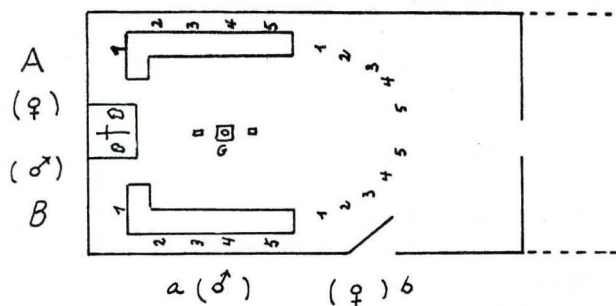
3) El matrimonio mismo. Ahora viene el **c'ulném** o matrimonio tradicional. Si los novios son de la AC y se han casado por lo civil y eclesiástico, salen de la casa comunal del novio en desfile a la comunal de la novia. Los parientes del novio llevan regalos que equivalen a un 9o. y 10o. tz'onój. En la casa comunal de la novia se juntan los testigos (**c'ulél**) de la novia y del novio para darles consejos a éstos.

Si no son AC y no ha habido casamiento civil y eclesiástico, la ceremonia, donde darán los testigos sus consejos, se lleva a cabo en la casa de la novia en el Cantón. Llegan desfilando los parientes del novio, con éste encabezando el desfile y cargando un tercio de leña. Al llegar a la casa de la novia hacen pasar a los testigos al cuarto grande donde están esperando ya sentados los testigos de la novia mientras al novio se le da de comer

en la cocina. Allí está también sentada entre las mujeres la novia peinada y arreglada. El muchacho avergonzado no habla. Los testigos, entre tanto, sentados en dos filas opuestas, los de la novia a la izquierda del altarcito de la casa y los del novio a la derecha, han comenzado a fumar y luego a beber el aguardiente que los testigos del novio han traído a ofrecer. Así se animan. Luego llaman a los novios y los hacen pasar de rodillas delante de los testigos, cada uno de los cuales les da una serie larga de consejos. Este es el momento en que se establecen las nuevas relaciones de parentesco, puesto que al recibir los debidos consejos los novios saludan por primera vez a sus parientes políticos con el término correspondiente de suegro (jí') o suegra (ulíb'). Los testigos beben. A veces también se les da a los novios a beber cada uno media copa de la misma copa.

Hay que hacer notar que entre los costumbristas, cuyo c'ulném se celebra con licor, no existen padrinos. Todo lo hacen los testigos sentados según jerarquía de edad. El 1o. es el hombre más viejo del segmento del padre; el 2o. el hombre más viejo del segmento de la madre; el 3o. el que le siga en edad al más viejo del segmento del padre o si hay un pariente más cercano, como el padre o el hermano mayor del padre, algunos de éstos; 4o. idem para la línea de la madre; 5o. el padre. Puede haber uno más, si hay más parientes cercanos del padre. Entonces el número de testigos es 6. El padre del novio o de la novia, sin embargo, ocupa siempre el último lugar, que en este caso sería el 6o. Cada testigo viene acompañado de su mujer o, en su defecto, de alguien que la represente. Pero mientras los hombres

están sentados en bancos con la pared de respaldo, las mujeres están en el suelo. Su colocación es como sigue:



- A : Segmento de la novia
 B : Segmento del novio
 a : Testigos hombres
 b : Testigos mujeres
 G^c : Santo guaro (licor)

Dibujo 2: Colocación de testigos en el matrimonio tradicional (c'ulném).

Después de haber aconsejado a los novios aconsejan los testigos a los padres del muchacho, ya que los recién unidos vivirán con ellos. Se da una copita de licor a los testigos. Por fin, la mujer del primer testigo de la muchacha le da a ésta una chamarra. Los testigos del novio se despiden y el muchacho se queda en la casa de la que ya es su mujer y duerme con ella por primera vez.

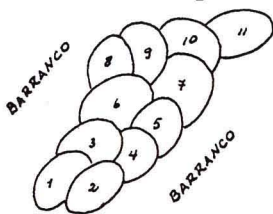
4) El hacerse yerno. Ya como un apéndice de todo el proceso está el *jiixíc* o hacerse yerno. Por unos dos o tres meses el muchacho duerme en casa de sus suegros, les trae leña y agua como muestras de servicio, pero trabaja durante el día con su propio padre. A los 8 ó 15 días de haber comenzado les pide a sus suegros que dejen a su hija ir a lavarle su ropa a la casa de sus propios padres. La muchacha se queda entonces a dormir un par de días en su futura casa y cada vez que va a lavar la ropa de su joven marido se queda más días. Así hasta que un día los padres del muchacho hacen una Costumbre final llevándoles a sus consuegros un regalo de atol, pan, carne y tamales para que la muchacha se quede a vivir definitivamente en la casa de su marido, que es la casa de los padres de éste.

4.2 *Segmento de linaje y linaje*

Llamamos segmento de linaje al grupo de parientes patrilinealmente relacionados y que a la vez son vecinos. El linaje, en cambio, está formado por diversos segmentos y se conoce porque, como los miembros del mismo segmento, llevan el mismo apellido, pero, en

contraposición con los miembros del segmento, no son vecinos, sino que viven en diversos parajes del mismo Cantón o en Cantones distintos. Los miembros del linaje se consideran descendientes del mismo antepasado y, por lo general, dentro de los segmentos hay personas mayores que conocen cuál es la casa más antigua de donde salieron, como semillas, los que se fueron a establecer en parajes distintos. El segmento es exógamo. El linaje también, aunque no lo es con el mismo rigor.

No conocemos término en lengua Quiché ni para linaje, ni para segmento de linaje. Aunque el concepto de linaje existe, éste casi no se actualiza. No así el de segmento de linaje. Un ejemplo claro es el de los testigos del matrimonio tradicional, según lo expusimos en el apartado anterior. Además, se reconoce por los habitantes del mismo Cantón como una unidad localizada, cuando se refieren en plural a los Ajpop, los Tzampop, los Sión, etc. (Ajpopíb, Tzampopíb, Sioníb..) al enumerar los grupos que viven en el Cantón. Un informante me dibujó el mapa (Dibujo 3) siguiente de una parte de su Cantón, donde aparece cómo el Cantón consta de esas unidades discretas. Los nombres como Ajpop, Tzampop, etc. son apellidos que se transmiten de padre a hijos.



"Aquí (1) están los Cortés; después (2) los Lobos; aquí (3) los Velásquez; aquí (4) los Ajpop; aquí (5) los Chajón; etc.

Dibujo 3: Segmentos según mapa de un informante.

Como veremos en el cuerpo del trabajo y ya hemos publicado (Falla: 1970) el segmento de linaje le da su forma específica al proceso de conversión.

La autoridad de los más ancianos del segmento se ha debilitado considerablemente en la actualidad. Su puesto en él es casi únicamente un resto ritual. De esos restos rituales, como el de la jerarquía de los testigos en el matrimonio tradicional, se desprende la organización que tenía el segmento hace algunos años y la autoridad de que gozaban los ancianos. Ellos habían de ser los jueces en el conflicto matrimonial. También eran los jueces en los conflictos de herencia. Cuando el padre es ya viejo, todavía se hace en la actualidad la partición del terreno delante de los testigos del segmento del padre. En algunos casos hasta se llama a uno de los ancianos de otro segmento del mismo linaje de un Cantón cercano. Pero ahora la autoridad de los ancianos se ha desplazado al Alcalde del Pueblo, que es el árbitro común en pleitos matrimoniales, y al Juez de 1a. Instancia del Quiché, quien resuelve los conflictos de herencia. El fortalecimiento de estas autoridades ha ido de la mano con el debilitamiento de las autoridades del segmento.

Otro factor que probablemente ha contribuido a este debilitamiento es la **desaparición de terrenos comunales** del segmento o del linaje. De estos terrenos sólo quedan algunos pedazos de barranco de los que tienen derecho los miembros de algún segmento a extraer leña. El valor de esos terrenos y sus recursos de madera son muy bajos, dada la pobreza de su suelo de polvo blanco (pokláj).

Hemos explicado ya cómo el más anciano del linaje

es el **chuckkajáw** por antonomasia y cómo este hombre suele a la vez ser Zahorín. En el cuerpo del trabajo mostraremos cómo a pesar de haber quedado relegado el linaje y su segmento a las funciones de una organización ritual, estos hombres ancianos mantienen sobre su gente un gran poder en el orden de las creencias e impiden las conversiones.

Cada linaje o grupo de segmentos, si es que alguno de éstos no es muy numeroso, tiene una casa comunal en el Pueblo. Ya nos referimos a ella al hablar del matrimonio. Estas casas, de las que hay como 60, sirven para celebraciones como fiestas de Cofradías, velaciones de entierro y matrimonio. Suelen tener una sala grande y otros dos o tres cuartos en escuadra. En la sala se tiene la zarabanda de la Cofradía. Pueden entrar unas 200 ó más personas apretadas a bailar. Los otros dos cuartos sirven, uno, de cocina de la Cofradía, y, el otro de cocina de los parientes del Alcalde de la Cofradía. Cada cuarto tiene una llave de madera y suele haber unas tres copias de cada llave en posesión de tres distintos segmentos.

Las casas comunales en el Pueblo son la señal de la unidad de todos los linajes del Municipio. Cerca del centro del Pueblo se encuentran las casas más viejas de los linajes más antiguos. Cuando el linaje creció se construyeron otras casas al lado de la primera y entonces cada una de ellas fue asignada a un segmento o grupos de segmento. La visibilidad de la vecindad de las casas de los segmentos en los Cantones se replica entonces en el Pueblo. Los linajes formados por gente recién llegada (de hace 3 ó 4 generaciones) tienen menos casas y se encuentran en las afueras del Pueblo.

Para reparar una de esas casas de más de 100 años hacen una sesión los jefes de cada casa cantonal que suelen "entrar" en la casa comunal. También se sesiona para asignar los cuartos a uso exclusivo de diversos segmentos o para levantar una casa comunal nueva de todo un segmento.

Hay 48 apellidos en el Municipio que pueden corresponder a 48 linajes y más de 100 segmentos. Algunos linajes tienen hasta 6 segmentos, mientras que otros, que o son recién llegados o casi han desaparecido con el tiempo, sólo tienen uno.

4.3 *Cantón*

Hay 10 Cantones, que suelen ser enumerados de Norte a Sur: **Canamixtój** (?), **Xejíp** (bajo la loma), **Chotacáj** (en el plano), **Sacxác** (talpetate blanco), **Chuijíp** (sobre la loma), **Tzancawíp** (?), **Chiáj** (junto a la caña), **Chichó** (frente a la laguna), **Xebaquít** (bajo el roble) y **Patzalá** (en tzalá) (?).

Los Cantones son divisiones territoriales. Sus límites están claramente definidos, cuando hay un río o un barranco de por medio. En los otros casos los límites son únicamente conocidos por los dueños de los terrenos limítrofes. Ellos saben de qué Cantón es la lista en que figuran. Fuera de algunas excepciones posteriores a 1945 de los Cantones centrales, que son los más densamente poblados, todos los que son miembros de su Cantón viven en él.

En cada Cantón hay lugares que reciben nombres especiales. Estos son de dos tipos, uno que indica dónde

vive un segmento de linaje, p. ej. **Chi Sionib**, i.e. donde los Sión, y otro cuya etimología es ordinariamente topográfica. A este último tipo de lugar le llamaremos **paraje**. Este nombre no es usado por la gente del lugar. En cada Cantón hay muchos parajes. Por vía de ejemplo, los parajes del Cantón Canamixtoj son: el “**mero Canamixtój**”, que es como el centro del Cantón y su lugar más antiguamente habitado; **Xotzirimák** donde la piedra pómez), **Chuitzununá** (sobre el río Tzununá), **Pachaltém** (donde se rajan vigas), **Patzám** (?), etc. Algunos de los parajes grandes están separados de los otros por ríos y tienden a convertirse en Cantones, según veremos por los patrones geográficos de las alianzas matrimoniales en el cuerpo del estudio. Esta tendencia ha influido en la conversión.

Los 10 Cantones están agrupados en 4. Cada grupo está representado en la Municipalidad por 1 **Mayor**, 1 **Auxiliar** y cierto número fijo de **Alguaciles**. En todo el Municipio hay 24 Alguaciles, 4 Auxiliares y 4 Mayores. El nombramiento de los Mayores y de los Auxiliares se turna entre los Cantones de un mismo grupo de Cantones. Podemos indicar su orden de la siguiente manera:

	1o.	2o.	3o.	4o.
Mayor	Can-Xej	Sacx	Tzan-Chichó	Chuijoj-Patzalá
Auxiliar	Xej-Can	Sacx	Chiaj-Xeb	Patzalá-Chuijoj

Esto significa que el 1er. Mayor sale siempre de Canamixtoj o de Xejip. “El 1er. Mayor camina de un Cantón a otro”, dicen. Un año es de uno y el siguiente es del otro. Cuando el Mayor sale de uno, el Auxiliar

sale del otro. El 2o. Mayor y el 2o. Auxiliar siempre salen de Sacxac. El 3er. Mayor sale en rotación de Tzancawuip, Chichó, Chiaj y Xebaquit, y el 3er. Auxiliar también en rotación respectivamente de Chiaj, Xebaquit, Tzancawuip y Chichó. El 4o. Mayor y Auxiliar se lo cambian entre las dos divisiones del Cantón Patzalá, el mero Patzalá y Chuijoj. En cuanto a los 2 Cantones centrales, Chuijíp y Chotacáj: no tienen derecho nunca a nombrar ni Mayor ni Auxiliar. Sólo nombran el 1o. y el 2o. Alguaciles. Se los turnan entre los dos Cantones. Estos dos Alguaciles tienen, como los Mayores y Auxiliares, una vara con cabeza de plata y son nombrados por los **Cruncipales** (ver adelante) a sugerencia de los salientes el 1o. de noviembre. En cambio, los otros 22 Alguaciles, ni tienen vara, ni son nombrados por los Cruncipales. Ellos solos se buscan su relevo. Son dos de cada Cantón, más 2 de Chuijoj.

Cada semana le toca servicio en la Municipalidad a un Mayor con su Auxiliar y su grupo de 6 Alguaciles. El servicio va rotando por el 1o., 2o., 3o. y 4o. Mayor. Esta rotación corresponde geográficamente al Norte, Occidente, Sur y Oriente. El Mayor recibe las órdenes del Alcalde y las transmite a su Auxiliar, quien con sus Alguaciles sale a cumplir la orden. El Mayor siempre está en la Municipalidad, mientras que sus subalternos salen. Los Alguaciles son, además, mensajeros y una especie de policía que encarcela a los borrachos. Todo este sistema funciona aún en la actualidad como está descrito.

Además, cada Cantón tiene un Secretario y un Tesorero. El primero lleva las listas de los hombres que pueden trabajar, comprendidos ordinariamente entre

aquellos que ya tienen mujer y los que ya cumplieron los 60 años. A éstos se les obliga a trabajar en los arreglos de los caminos cantonales y se les cobra una contribución para pagar las misas de fiestas de todo el Municipio. El Tesorero guarda los dineros que sobran. Ambos cargos son por varios años.

Cada Cantón tiene además su grupo de Cruncipales. En la actualidad no hemos logrado averiguar con exactitud cuántos hay, lo que indica cuán borroso se encuentra ese concepto. En 1943, según una lista de una sesión municipal del 13 de noviembre tenida con el fin de reparar el templo dañado por el temblor de agosto de 1942 y con el fin de terminar un tramo de carretera, aparecen 37 Principales (los viejos usan la palabra Cruncipal). De algunos Cantones aparecen 4 y de uno hasta 11. Hay que hacer notar, sin embargo, que probablemente eran Principales de acuerdo al juicio del Secretario Municipal, ladino, quien hizo el Acta.

Parece que en rigor cada Cantón sólo tenía 2 Principales. Si uno moría, entonces al llegar la ocasión de reunirse anualmente para reparar los caminos vecinales, al final del trabajo, los viejos y toda la gente de común acuerdo nombraban al sustituto. Era la tarea del Principal respecto a su Cantón, salir con los Alguaciles a citar a la gente del Cantón a trabajar y vigilar la compostura de los caminos.

Se ve, pues, que fuera de las contribuciones rituales y los trabajos de caminos y puentes, no hay ni ha habido en el pasado reciente otro propósito que uniera a la gente como Cantón contradistinto de los otros. Los oficiales (Mayor, Auxiliar y Alguacil), aunque

representan a los Cantones, son parte de una organización municipal con fines municipales. Asimismo, no hay Cofradías de un sólo Cantón. Ni antes del ingreso de la AC había locales de culto Cantonal. Veremos más adelante cómo, en cuanto a organización, aquí es donde se da un cambio, pues se establecen los **Centros** de la AC con **Oratorios** y las **Capillas** evangélicas, que son organizaciones que o incluyen varios Cantones, o sólo uno, o parte de él. Mostraremos en el cuerpo del trabajo cómo nació la necesidad de organizar los Centros, ya que ni la organización de Cantones, ni la de Cofradías a nivel municipal satisficieron esa necesidad nueva impuesta por el aumento demográfico. Dicha reorganización contribuyó a la conversión.

4.4 *Organización Municipal*

Ubico pasó la Ley de Municipalidades (9 de agosto de 1935), según la cual se sustituyó a los Alcaldes popularmente electos según la Constitución de 1921 (Art. 96) por un Intendente designado por el Jefe Político del Departamento. Este Intendente fue casi siempre en las comunidades indígenas un ladino de fuera de la comunidad. Los otros Concejales, sin embargo, siguieron siendo popularmente electos.

Hasta 1935 hubo en San Antonio 2 Alcaldes, que se sustituían semanalmente, 1 Síndico y 6 Regidores. Con el ingreso del Intendente ladino, el Síndico parece que pasó a tomar el puesto del Alcalde para asuntos de tipo ritual, como el nombramiento de Cofrades. En casos en que la Intendencia quedaba vacante, a veces por

1 mes ó 2, alguno de los Concejales de más jerarquía era elegido por el Concejo y otros vecinos, probablemente Principales, para sustituir al Intendente. El Síndico y los Regidores, como también sucedía con los Alcaldes antes de 1935, eran nombrados por los Principales de todos los Cantones el 1o. de noviembre. Nunca ha habido en San Antonio una Alcaldía indígena contradistinta a la ladina, como en San Pedro Jöcopilas, Quiché, Chichicastenango y otros lugares, probablemente porque no había apenas ladinos.

Con la Constitución de 1945 se suprimió el Intendente y el Alcalde pasó a ser elegido popularmente de nuevo. Los Principales incluyeron en su elección del 1o. de noviembre al Alcalde, como antes de 1935. Sobre el ingreso de los partidos políticos y su desarrollo, unido con el crecimiento de la AC, trataremos aparte.

A diferencia de los Mayores, Auxiliares y Alguaciles, que tienen un cuarto aparte en la Municipalidad, los Regidores, aún hoy día, tienen el oficio de ayudar al Alcalde a juzgar. Se sientan junto a él en fila jerárquica junto a la pared, detrás de la mesa del Alcalde y forman con el Alcalde un cuerpo judicial.

Además de los cargos administrativos están los de las Cofradías con funciones de celebraciones. Las Cofradías hasta 1970 han sido 8, cuatro celebran fiestas grandes (“tienen más grado”) y cuatro fiestas menores. La de San Antonio, San Sebastián, Sacramento y San Juan son las mayores. San José, María, Santa Cruz y Santa Ana, las menores. Sus fiestas se celebraban y celebran el 17 de enero para San Antonio y San Sebastián; el día de Corpus (movible, ordinariamente

por mayo y junio) para Sacramento y San Juan; el 19 de marzo, 8 de septiembre, 14 de septiembre y 1o. de noviembre para las otras cuatro respectivamente (en 1970, después de abandonar yo el pueblo, se suprimieron estas 4). En orden de importancia, según se colocan los Alcaldes de Cofradía de izquierda a derecha, son: San Antonio, Sacramento, Sebastián, San Juan, San José, Cruz, María y Santa Ana. Al enumerarlas lo hacen por el orden cronológico de sus fiestas, sin embargo.

Cada Cofradía está compuesta de 6 hombres (**achí**) o Cofrades y 6 mujeres (**ixók** o **chuchuxél**), ordenados jerárquicamente de 1o. a 6o. Al 1o. se le llama también **Alcalde** o **Ajalté** y a la mujer que lo acompaña **Ixokajáw** o mujer del señor. Los hombres y las mujeres de la misma Cofradía o de otras no son esposos entre sí, ni pertenecen, sobre todo si se trata de los Alcaldes, que tienen que hacer mayores gastos, al mismo segmento de linaje. Cada Cofrade, hombre o mujer, busca un ayudante entre sus parientes, para traer agua, cargar el santo (si es hombre) o cocinar o lavar platos (si se trata de una mujer). Pero el Alcalde busca unos 10 hombres de su segmento con sus mujeres a los cuales se les llama **mucumáb** o ayudantes. A todos ellos el Alcalde de Cofradía tiene que darles de comer durante el tiempo que dura la celebración de la fiesta. Comen aparte de los Cofrades, en otro cuarto. Por eso las fiestas de Cofradía implican una celebración doble, la del segmento de linaje y la de la Cofradía propiamente dicha.

El orden de ascenso (“por gradas”; **ek’elén** es grado) en las Cofradías y el sistema administrativo del Municipio no nos ha quedado muy claro. Parece que en

algunos aspectos no había rigidez. Algunos comenzaban con Chajál que es el cuidador de la Iglesia. Luego ha sido una obligación que todos hagan de Alguacil. Se subía luego a 6o. Cofrade y luego a 6a. Cofrade. Esto quiere decir que aunque la mujer aparecía en la ceremonia, p. ej. en la procesión, su esposo contribuía con los gastos necesarios. Como también, cuando el hombre tiene su cargo, la mujer lo ayuda. Así se subía, primero por el cargo de hombre y luego por el de la mujer hasta pasar de 3a. Cofrade. Podía ser de una Cofradía u otra. Luego, del grupo que había llegado hasta allí elegían los Principales a los Auxiliares. Después se subía a 2o. Cofrade y del grupo que había pasado hasta este cargo elegían a los Mayores. Es posible que el que había hecho de Auxiliar, sin embargo, no tuviera que hacer de 2o. Cofrade y que, por su experiencia en la Municipalidad, subiera con el tiempo a Mayor sin tener que hacer luego de 2o. Cofrade. De allí se tomaba o Regidor o Alcalde de alguna de las 4 Cofradías menores. Luego a Ixocajáv de alguna de esas Cofradías. El siguiente paso era de Alcalde de San Sebastián o San Juan, si el individuo tenía dinero. Algunos parece que subían en vez de eso a Alcalde del Pueblo o a Síndico. Luego, el Alcalde y el Síndico tomaban respectivamente la Alcaldía de San Antonio y Sacramento. Este paso se guarda aún en la actualidad. Si no se encontraba a alguien que sirviera como Alcalde de Cofradía menor, algunos que ya habían tomado este cargo se ofrecían de nuevo. El que había hecho de Alcalde de San Antonio parece que tenía que hacer todavía el de Ixokajáv de San Antonio. Entonces se veía ya libre de compromisos y obtenía un

rango especial. Ese ya era Principal. No nos consta si los otros que habían servido como Alcaldes en las otras Cofradías, también salían de Principales. Ni nos consta de la relación que había entre estos Principales y los de cada Cantón. Posiblemente entre esos Principales se elegían los del Cantón.

Mientras que el Alcalde, Síndico, Regidores, Auxiliares y 2 primeros Alguaciles eran nombrados por los Principales reunidos el día 1o. de noviembre, a los Cofrades los nombraba el Alcalde del Municipio. Con excepción del Alcalde, Síndico y Regidores, elegidos por votación en la actualidad, todavía emanan los otros nombramientos de los Principales y del Alcalde. Los nombres de los Cofrades los sugieren los Mayores, Auxiliares y Alguaciles, que llevan de memoria los servicios de las personas de sus Cantones. El Alcalde cita a los que han de servir. Antes, por lo general, a no ser que presentaran una razón convincente, éste forzaba a los designados a aceptar, so pena de cárcel. En cada Cofradía entraba gente de diversos Cantones. Las Cofradías no son grupos espontáneos, sino que están formados por las autoridades. En la actualidad hay resistencia a servir y entonces los Alguaciles gastan mucho tiempo citando a la gente y el Alcalde tratando de convencerlos.

Los cargos de la Municipalidad no eran retribuidos, ni lo son en la actualidad, con excepción del Alcalde que en 1956 comenzó a ganar 12 Q. al mes. El Intendente ladino de antes de 1945 sí ganaba 20 Q. al mes. El Secretario Municipal cargo existente en el Departamento del Quiché desde 1885 (Leyes de Guatemala, T. 4, p.

561), hasta 1945 fue nombrado por el Jefe Político y después fue contratado por la Corporación municipal. En 1970 el Alcalde gana 20 Q., el Secretario 60 Q. por secretaría, más 25 Q. por tesorería, y el Oficial (ladino, como el Secretario) gana 20 Q. por el Registro Civil y 35 Q. por atender el Correo.

Los gastos de los Cofrades de una Cofradía menor son en la actualidad (1970) unos 150 Q. para el Alcalde y unos 30 Q. para cada uno de los otros 11 Cofrades al año. El Alcalde de San Antonio, en cambio, gasta unos 250 Q. o más, pues tiene que pagar más zarabandas y contratar marimbas más caras. Los otros Cofrades de San Antonio, unos 60 Q. cada uno. Al Alcalde le sale más caro, porque además de los gastos comunes, como son la marimba y las comidas de los Cofrades, tienen que dar de comer a los de su segmento. Tiene que hacer dos cocinas y dos gastos aparte.

Al mando de los 6 **Chajales**, que, como dijimos, tienen la función del cuidado de la Iglesia y están nombrados por los Principales a propuesta de los salientes cada año, se encuentra el **Sacristán**, quien funge permanentemente, debía preparar los instrumentos ceremoniales para el Sacerdote y sería, en un tiempo, nombrado por éste en combinación con los Principales. En la actualidad son éstos los que le delegan el cuidado del Templo y el mando de los Chajales.

El **Fiscal** también habría sido nombrado por el Sacerdote, cuando este visitaba con frecuencia el Municipio. En la actualidad los Principales lo escogen cuando es joven para que aprenda al lado del Fiscal, a quien con el tiempo sustituirá. Es un cargo de por vida

que tenía como función sustituir al Sacerdote en ciertos actos, como procesiones, entierros y en las mismas Cofradías. Ha permanecido como figura que dirige algunas ceremonias a las que participan los Cofrades y como rezador letrado, que lee devocionarios o rituales en Latín.

Los **Zahorines** adivinan el destino y las causas no experimentables de las desgracias por medio del Calendario Maya de 260 días, y “hacen Costumbres” (ritos) quemando copal y candelas en los cerros, en la Iglesia, el Cementerio y en las casas particulares. Oran por toda clase de personas e intervienen en las celebraciones de las Cofradías y de la Alcaldía. Tienen influjo, por lo tanto, en todos los niveles. Se llega a ser Zahorín a través de un entrenamiento con otro Zahorín más experimentado, pero además se requieren ciertas cualidades innatas, como una sensibilidad más fina a las señales de su propia sangre y cuerpo, y las señales del destino o de llamadas inesperadas (sueños). (Ver la explicación del Calendario Maya en la Nota 4 del Capítulo 3).

En la actualidad existe también la organización municipal de la AC, paralela a la de las Cofradías. Existen 7 **Centros** localizados en los siguientes Cantones: Chiaj, Canamixtoj, Chuijoj, el Pueblo, Chichó, Patzalá y Sacxac. Están jerárquicamente ordenados por antigüedad. Chiaj fue el primero que se fundó, luego Canamixtoj, etc., de modo que los siguientes fueron apartándose de otro ya fundado, como se aparta un segmento de su linaje.

En cada Centro manda una **Directiva** compuesta de

Presidente, Vice-Presidente, Secretario y Tesorero, nombrados cada dos años por los **Catequistas** entre los Catequistas en una reunión de Centro tenida en el Oratorio del Centro o, en su defecto, en la casa del Presidente. Los Catequistas son nombrados por el Presidente entre aquellos hombres que ya se han casado por la Iglesia. Los miembros no casados, pero unidos según el matrimonio tradicional, son aquellos que se han convertido de la Costumbre. De modo que se da una jerarquía de diversos grados: 1o. los miembros de la AC que no son casados (no han “pasado por la Iglesia”); 2o. los casados; 3o. los Catequistas; 4o. los de la Directiva. Suele llegar a ser Presidente el que ha ocupado alguno de los otros tres cargos de la Directiva previamente, de tal manera que ese cargo se considera como otro grado (5o.). El que termina su cargo de Presidente es ya **Principal** de la Religión de ese Centro. De éstos se escoge en una reunión de todos los miembros de la AC del Municipio a uno que es Presidente de la **Central**, la cual equivale a la Directiva de cada Centro a nivel municipal. Esta Directiva de la Central está compuesta de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero. Los otros tres de esta Directiva suelen nombrarse de entre los que han pasado por los 3 cargos de la Directiva de Centro. Cuando el Presidente de la Central termina, ya se le considera como **Principal de toda la AC del Municipio**.

Los nombres de Concejales suelen escogerse en una reunión de entre los que han sido Directivos de Centro, y el del Alcalde de entre los que han sido Presidentes de algún Centro o Presidente de la Central.

Los miembros de la AC no sirven en las Cofradías, así como los Costumbristas no sirven en la AC. Por eso son dos organizaciones paralelas y en competencia por dominar los puestos de la Municipalidad y por controlar gente. “Los AC”, sin embargo, sí sirven como Alguaciles, Auxiliares y Mayores, nombrados por los Principales de las Cofradías. El Alcalde municipal, aunque sea de la AC, se ve presionado por los Principales de las Cofradías para qué nombre a los Cofrades y los presione a su vez a que sirvan. Por eso, las dos organizaciones aunque son paralelas, tienen sus puntos de contacto y ocasiones de fricción. Cerca de la tercera parte de las casas (326) del Municipio pertenecen a la AC.

Además de estas organizaciones existe la de los Protestantes Pentecostales, que cuentan con 64 casas agrupadas alrededor de dos Capillas que dependen de la Iglesia de Dios Nueva Jerusalén del Municipio vecino de Santa María Chiquimula, donde radica el Presidente de los Pastores. Una de estas Capillas está en el Cantón Chuijip, cerca del Pueblo, y la otra en el Pueblo mismo. Cada una tiene un Pastor nombrado por los miembros de la Capilla, 4 Ancianos y algunos Diáconos, ordenados éstos por el Pastor y los Ancianos.

Fuera de estas tres organizaciones con implicaciones religiosas ha habido intentos de organizar a la gente de AC en Círculos dependientes de la Cooperativa de Santa Cruz del Quiché, en una Liga campesina y una Asociación de Agricultores. Veremos más adelante la relación que guardan con la AC. También se han formado Comités alrededor de las

escuelas que se han construido. Por fin, el crecimiento del número de **Equipos** de fútbol dentro de varios Cantones entre los jóvenes ha sido reciente. En algunos de estos Equipos de los Cantones centrales participan también los ladinos.

4.5 *Ladinos*

En 1970 había en San Antonio una población ladina de alrededor de 100 personas, residentes en 17 casas, situadas casi todas ellas en el Pueblo o en sus alrededores (Cantón Chotacaj y Xeji). No contamos al Secretario municipal, ni a las Maestras que llegan a trabajar durante 6 días y vuelven semanalmente al Quiché con sus familias.

Aunque la cifra de 133 personas ladinas que da el Censo de 1964 resulta algo inflada, sí se puede concluir que de 1950 a 1964 hubo un aumento de ladinos proporcionalmente superior al aumento de la población del Municipio, y que de 1964 a 1970, debido posiblemente a la emigración y al incipiente uso de anticonceptivos entre la población ladina, hubo una disminución.

El origen de los ladinos en San Antonio se remonta a principios de siglo. El primero en llegar fue un Secretario municipal que trajo a su familia y compró terreno. Otros vinieron luego de Chajbal (del Municipio del Quiché) en busca de tierras. Los naturales (indígenas) no querían que se establecieran pues los veían como cómplices de las autoridades ladinas que los forzaban a ir a la costa y a trabajar sin cobrar en los

caminos vecinales. Eran también una amenaza a la tierra. Los ladinos tampoco aceptaban cargos de Cofradía y, por principio, aunque en los comienzos aprendieran la lengua, habían de formar una comunidad aparte de la indígena.

La hostilidad entre ambos grupos parece que disminuyó a partir del nacimiento de la AC. La hostilidad de los de AC contra los costumbristas, ambos grupos de naturales, le quitó fuego a la hostilidad interétnica.

Hoy día, los ladinos viven de la tierra, generalmente poca, que poseen. Son dueños de pequeñas tiendas y de cantinas. Son carniceros, choferes de camión, escribientes, maestros, policías, enfermeros. Para algunos de estos oficios, como el de maestro y policía, salen del Municipio. Hay la tendencia a buscarse la vida afuera y quedarse afuera. De allí que haya menos hombres ladinos que mujeres ladinas en el Pueblo.

Los hijos de las 6 familias (apellidos) principales están unidos entre sí en matrimonio. Muchos de los de la tercera generación son primos en primer grado. Esto los obliga a pensar en un matrimonio con alguien de fuera de la comunidad, y los hombres, o se quedan fuera o vuelven con mujer. Como las mujeres no salen a trabajar, casi ninguna sale a estudiar y no hay fuentes de trabajo para hombres que vinieron al Pueblo y pudieran casarse con ellas, el excedente de mujeres hará que se queden solteras o tengan hijos de padre desconocido o constituyan un matrimonio interétnico.

Entre los pocos matrimonios interétnicos el más frecuente consiste en que un hombre natural se junta

con una mujer ladina. Aun en los años de hostilidad se dieron algunos de estos matrimonios, gracias a los cuales el hombre subía y la familia de la hija lograba afincarse en la comunidad. Este tipo de matrimonio es más fácil en la actualidad, si ella (siendo ladina) es hija de padre natural y madre ladina o si él, siendo natural, es hijo, aunque no haya sido reconocido, de un hombre ladino.

Las uniones de ladino con mujer natural no son, por lo general, ni estables, ni abiertamente reconocidas. Los naturales dicen que esa mujer es “casera” del ladino. No dicen que sea su “mujer”. Algunas veces el hombre ladino, a pesar de que visite regularmente a la casera, no le pasa dinero.

Los hijos de las uniones interétnicas del Pueblo son invariablemente ladinos. Así sucede, aunque el padre sea natural y la madre, ladina, haya sido hija de un natural con una ladina. Sólo si el padre ladino no ha reconocido a su hijo, se le considera a éste como natural.

En cambio, respecto a los hijos varones de las pocas uniones interétnicas de los Cantones, donde todos los vecinos son naturales, si su madre es ladina, tienden a crecer como naturales, reciben de sus padres una mujer natural y sus hijos serán naturales. Así se pierde un punto ladino en un mar indígena. Si a alguna hija de dichas uniones se la tiende a mantener ladina, como su madre, se le hace un vestido de ladina. Su identidad está en tensión: con los ladinos del Pueblo se siente avergonzada y con los naturales rechazada. Corre el riesgo de convertirse en casera de uno o más de sus vecinos naturales.

A pesar de que hace algunos años hubo más

hostilidad interétnica, entonces hubo proporcionalmente más matrimonios interétnicos estables que en la actualidad. Los ladinos que primero llegaron con su mujer e hijos se establecieron entre los naturales. Dar sus hijas a naturales, que habían corrido más mundo y sabían español, fue una manera de vencer la hostilidad. Su situación era semejante a la de los islotes ladinos de Cantones naturales de la actualidad: no tenían la presión de una sociedad ladina que les impidiera escoger cónyuge de la etnia contraria. Pero según creció el número de ladinos y se hizo posible ligar a los hijos de las familias ladinas entre sí, disminuyó en proporción el número de matrimonios interétnicos. Véase el Cuadro siguiente:

Epoca	Matrimonios de ladinos	
	No interétnicos	Sí interétnicos
De hace más de 20 años	3	5
De hace menos de 10 años	15	2

Cuadro 7: Matrimonios de ladinos, interétnicos o no, según época en que se contrajeron (Fecha actual: 1970).

La comunidad ladina no está integrada por medio de una organización religiosa. Tuvo una Cofradía del Niño, pero ésta desapareció. Como contradistinta de la comunidad indígena, se caracteriza por su falta de organización religiosa local, por sus vinculaciones matrimoniales externas, su apertura a la comunidad ladina del país y su posición en la estructura socioeconómica.

4.6 *Resumen*

Para resumir la organización social de la población indígena del Municipio, indicaremos el dominio y la base de poder de las unidades descritas, antes y después del ingreso de la AC.

A) Antes de la AC

Podemos ordenar los dominios distinguiendo las líneas de derivación de poder que relacionan las unidades de los diversos niveles dentro de la comunidad.

Primero, el **parentesco**. Hijos, padres y abuelos (si los hay) forman tres niveles de articulación, ordinariamente dentro de la unidad doméstica, siendo la base de poder de la superordinación la tierra y la casa. El parentesco, en este caso, patrilineal, es una forma de dividir la tierra y de designar quién ocupa la casa. A un nivel superior de los padres y/o abuelos se encuentra el jefe del segmento (*chuchkajáw*) con su grupo de testigos y jefes de segmento, quienes junto con el jefe del

segmento del padre y del abuelo, forman un tribunal ante el cual se lleva a cabo la alianza matrimonial. A un nivel todavía superior, con dominio sobre distintos segmentos del mismo linaje residentes en diversos Cantones, estaría el jefe del linaje acuerpado por los jefes de los segmentos, quienes, hace algún tiempo, formarían un tribunal ante el cual se repartiría el terreno ocupado por el linaje en diversos lugares. Ahora sólo constituyen un cuerpo que se reúne en ocasiones raras para asuntos comunes, como podría ser acerca de la disposición de la casa comunal del linaje en el Pueblo. Por fin, a un nivel todavía superior está el cuerpo de los Principales de los linajes y de los segmentos más importantes, sobre los cuales recaen las decisiones últimas concernientes al gobierno del Municipio. Ellos escogen al Alcalde Municipal. Hace falta recordar, conforme lo expuesto anteriormente, que esta descripción es idealizada.

Segundo, la actividad ceremonial de las Cofradías. Las Cofradías se encargan conjuntamente de las celebraciones de las fiestas durante el año. Sus 96 miembros están jerárquicamente organizados dentro de cada una de las 8 Cofradías, y están también ordenadas en importancia. Los Alcaldes de Cofradía ocupan el nivel municipal, cada Alcalde sólo domina sobre 11 parejas escogidas ordinariamente de diversos Cantones. Las Cofradías son un canal de asignación de prestigio y poder, ya que después de determinados cargos ceremoniales puede el individuo ocupar cargos de la Municipalidad, hasta ser Alcalde, y una vez ha

desempeñado este cargo engrosa el número de los Principales.

Tercero, el **gobierno**. Como hemos dicho, en el nivel superior están los Principales, quienes nombran al Alcalde Municipal y delegan en él por uno o dos años el gobierno del Municipio. También le exigen el cumplimiento de sus obligaciones. Junto con el Síndico y los Regidores el Alcalde forma una verdadera corporación gubernativa y judicial. En común discuten las decisiones que han de obligar a toda la población, como contribuciones, y en común juzgan los casos de conflictos que no han podido ser dirimidos a nivel de los segmentos y linajes. El Alcalde comunica sus órdenes a la población a través de los Mayores, Auxiliares y Alguaciles. Estos últimos fungen como policía encarcelando a los que alteran el orden y desobedecen las mandatos de la autoridad. Además, como veremos en el debido lugar, el Alcalde deriva poder del Gobernador y del Juez de 1a. Instancia a través del Secretario Municipal o directamente.

Por último, la que podríamos llamar actividad **carismática** de los Zahorines, cuyo poder estriba en su calidad adivinatoria y propiciatoria reconocida por la población una vez han superado un entrenamiento preparatorio con otros Zahorines. Los Zahorines son consultores que influyen a todo nivel, desde el cuerpo gubernativo del Alcalde y su Concejo hasta los padres y abuelos. Debido a su edad suelen a la vez ser Principales del Municipio, jefes de segmento o de linaje y egresados

de los principales cargos de Cofradías y del Gobierno Municipal. No conocemos que exista un cuerpo exclusivamente de Zahorines comparable al del Alcalde y su Concejo, al de los 8 Alcaldes de Cofradía y al de los Principales de diversos niveles.

B) Después de la AC

La AC no pretendió suprimir la línea de derivación del parentesco ni la del Gobierno Municipal. Sólo compitió en las áreas ceremoniales y carismáticas. Lo propio hay que decir de los Evangélicos.

Así como la participación en los cargos de Cofradía constituye la escala para asignar prestigio y reclutar miembros en el cuerpo de los Principales, así también la AC tendió a sustituir los Principales tradicionales por los Principales de la Religión, que en algunas ocasiones han tratado de imponer más o menos coordinadamente sus decisiones al Alcalde. A un nivel inferior de éstos se encuentran los Directivos de la Central, con dominio Municipal; los Directivos de los Centros con dominio cantonal; y los Catequistas, con dominio sobre un número de casas donde deben rezar. De cargo en cargo suele el individuo capacitarse para fungir en algún cargo de la Municipalidad hasta llegar a ser Alcalde.

En la línea carismática los Zahorines han sido sustituidos por algunos Directivos de Centros y por el Sacerdote de fuera.

En otro Capítulo se estudiará la derivación de poder de fuera de la comunidad. Allí y en el capítulo sobre la conversión veremos cómo se ponen en

movimiento todas las unidades interrelacionadas de los diversos niveles, cuando surge el conflicto.

NOTAS

(Capítulo 2).

1 Ver la tendencia semejante para Santiago Atitlán de disminución constante de su población desde 1524 hasta 1770 (Early: 1970a).

2

- a) Reconstrucción en base a la despoblación por guerra y pestes desde 1524 a 1570, más fuerte en la región central del Estado Quiché. Para Quiché estimamos una pérdida de 70 o/o, San Pedro y San Antonio 65 o/o, y Momostenango y Chiquimula 50 o/o.
- b) Reconstrucción en base a la razón de la despoblación de 1675 a 1730 en San Pedro y San Antonio, cerca de 30 o/o en 50 años, ya que posiblemente Santa Cruz perdió población más rápidamente (75 o/o en 100 años) y San Antonio más lentamente (50 o/o). Son asunciones bastas, pero provisionales.
- c) De tributarios según Vásquez (1937-44; 14: 249) y Velasco (1952: 36-38), multiplicados por 6 personas por unidad tributaria (cf. Carmack: 115).
- d) AGG: A I,11,13; 48.802.-5794. Se dice allí que la 1/2 de San Pedro Jocopilas, equivalente al $70 \frac{2}{3}$ tributarios, correspondía a la Encomienda de Doña Inés de Aguilar. De Santa Cruz del Quiché, 110 tributarios enteros. Multiplicamos cada tributario por 4, que es la proporción que suponen Vásquez y Fuentes y Guzmán para las cifras en poblaciones vecinas de esos días.
- e) AGG: A 3,16,1; A I,39; 1752. fol. 15. Se dice que San Antonio tenía 160 tributarios en 1668. Redondeamos la fecha para 1675 y multiplicamos por 4 (cf. nota d).
- f) Vásquez, 3, 53.
- g) Según Visita Pastoral de Gómez de Parada (Archivo de la Curia) fol. 378 y 380 r. Dice que para San Pedro y San Antonio juntos había

como 787 feligreses indios. Del número de confirmados, 157 en San Pedro y 133 en San Antonio, sacamos la proporción para dividir ese total de feligreses de ambos pueblos.

- h) De la Visita Pastoral de Cortés y Larraz. Chiquimula ofrece un bajón debido quizás a emigración.

Las cifras de 1893, 1950 y 1964 provienen de los Censos de dichos años. En (Falla 1971: 705) usamos para el Censo de 1964 los resultados de tabulación manual (Dirección General de Estadísticas: 1971) que presenta los datos definitivos del Censo de 1964. Las diferencias son, sin embargo, pequeñas. En (Falla 1971: 705) sólo incluimos para 1893 y 1894 la población indígena. Nótese que aquí se trata de la población total.

3. ¿Cómo hemos reconstruido dicha población? En base a los datos más exactos de (Early: 1970a) para Santiago Atitlán. Allí la deficiencia del Censo ha probado ser de 6.8 o/o. Hemos aplicado el mismo porcentaje a la población de los Censos de 1950 y 1964 para San Antonio: resultado, 4439 y 6459. Esta corrección se aplica sobre todo a los menores de 20 años. Luego, a la cifra de 1964 le hemos añadido 110 hombres pertenecientes a las edades de 15-34 años, cuya ausencia se deja ver en la pirámide de edades (cf. adelante). Se trata de los comerciantes de fuera y algunos trabajadores de las Salinas, que aunque se ganan la vida fuera del Municipio y se mantienen durante semanas o meses fuera, se consideran como miembros del Municipio donde reside su mujer e hijos. Así, $6459 + 110 = 6569$. Correspondientemente, aunque sin dejar de ser algo arbitrarios, añadimos el mismo porcentaje de error a la población del Censo de 1950: $4156 + 358 = 4514$.

Davis (1970) refiere también que para Santa Eulalia el Censo fue defectuoso: 10.465 versus 12.520 (según Censo de la Escuela de 1963) ó 12.109, según cálculos del Registro Civil. Es decir una omisión de 13.6-16.5 o/o. Davis no elabora más sus datos demográficos.

Nosotros no hemos calculado la población en base al Registro Civil, porque las defunciones de la década 1950-59 no están bien registradas (ver adelante). La población de 0-4 años para abril 1964 sí es reconstruible en base al Registro. Hemos sumado $3/4$ de los nacimientos de 1959 (el Censo

del '64 fue en abril), más los nacimientos de 1960, 1961, 1962, 1963 y 1/4 de los de 1964; a esa suma le hemos restado las defunciones 0-4 años de 1959-1963 (excepto las de 0 años de enero-abril '59) y las defunciones de 4 a. de enero-abril de 1964. Nos da una población de 1272 versus la del Censo de 1067. En este intervalo hay un error de omisión de 16.01 o/o. (Por supuesto, no se descarta el error de clasificación).

Nos queda aún la duda si hemos usado correctamente el error de 6.8 o/o de Santiago o nos deberíamos haber acercado más hacia el porcentaje de Santa Eulalia. Aplicando el método del Registro Civil (aún con la falta de registro de defunciones) obtenemos una población de 1092 versus 858 para 5-9 a. (diferencia de 234) y de 960 versus 773 para 10-14 a. (diferencia de 187). Sumadas las diferencias de 0-14 a. nos daría 626, que comportaría un error de $(626 \div 6674) \approx 9.37$. Aún no habríamos calculado el error en el intervalo 15-19 a. considerado también por Early. Todo lo cual nos confirma en la sospecha de que el índice de omisión de 6.8 o/o de Atitlán es algo bajo para San Antonio, pero no hemos sabido calcular en cuánto lo es por el defecto en el registro de las defunciones. (Notar, sin embargo, que la corrección hecha en los de 15-34 a. eleva el índice de omisión que estamos usando de 6.8 o/o a 7.9 o/o).

A continuación ofrecemos la estructura de edades y sexos según el Censo de 1964:

Edad	Hombres	Mujeres	Total
0-4	529 (653)	538 (619)	1067 (1272)
5-9	426	432	858
10-14	386+	387+	773
15-19	330+	342+	672
20-24	216	243	459
25-29	191	223	414
30-34	181	204	385
35-39	178	167	345
40-44	113	128	241
45-49	112	110	222
50-54	81	85	166
55-59	72	63	135
60-64	73	61	134
65-69	29	23	52
70-74	29	25	54
75-79	20	16	36
80-84	11	12	23
85-	4	8	12
Total	2981	3067	6048

Cuadro 8: Distribución de la población de San Antonio por sexo y grupos quinquenales.

Fuente : Censo de 1964 (18 de abril).

Notas : (+) Cifras suavizadas.
() Reconstrucción a base del Registro Civil.

4 De la fórmula $P_2/P_1 = (1+r)^n$, donde P_1 y P_2 son el número de habitantes en la fecha inicial y final respectivamente; r es la tasa y n es el número de años entre P_1 y P_2 . En Santiago Atitlán el incremento natural (tasa cruda de nacimientos menos la tasa de defunciones) es de 1.82 para 1950-59 y de 2.94 para 1960-68.

Dentro de 1960-68 dicha tasa ha disminuido para Santiago de 3.02 (1960-64) a 2.85 (1965-68). La disminución se debe a la baja en fertilidad con una tasa de mortalidad que ya no ha variado. En San Antonio se nota algo parecido (ver adelante el texto en 2.3): el incremento natural ha bajado de 3.06 a 2.81 de 1960-64 a 1965-69. Como se ve en el texto, la fertilidad ha disminuido más que la mortalidad.

5 Hemos reforzado los nacimientos femeninos en base al índice de masculinidad. El índice aceptable oscila entre 102-108 (Barclay: 1958; Early: 1974). El índice de las cifras del Registro de San Antonio para 1950-59 es de 116.19 y para 1960-69 de 109.07. Interpretamos que ha habido en San Antonio dejadez en inscribir los nacimientos femeninos, dejadez que se ha ido corrigiendo de década en década. Hemos añadido el número de nacimientos femeninos según el índice de masculinidad de la población indígena del Departamento de Totonicapán (1960-69) de datos no publicados de la Dirección General de Estadística, que es de 105.6. Totonicapán es un Departamento más modernizado y es de suponer que guarda registros más exactos.

Queremos añadir que las cifras de los nacimientos y defunciones fueron copiadas de las Actas del Registro Municipal por un ayudante indígena. Difieren de las Estadísticas vitales de las tabulaciones de la Dirección General de Estadística, tomadas de las boletas que envía el Registrador Civil del Municipio (el Secretario ladino o un Oficial ladino) a la Dirección. Por ejemplo, mientras según el ayudante indígena el total de nacimientos de 1960-69 es de 3525 (1839 h. y 1686 m.), según la Dirección es de 3504 (1768 h. y 1736 m.). Hemos preferido las cifras del ayudante indígena controladas respecto a algunos años por mí. Las omisiones de la Dirección pueden explicarse, porque no se enviaron todas las boletas. Quizás alguna se extravió. El mayor número de mujeres queda en un enigma.

También en el número de defunciones hay discrepancia: la Dirección, 1576 (791 y 785) y el ayudante, 1610 (833 y 777).

6 Calculadas según la fórmula $(d/nP) 100$. Para la primera hemos calculado a $P = 5542$ de $\frac{6569-4514}{2} + 4514$; n ha sido 14 y d ha sido la

suma de defunciones de 1950-64. Para la segunda, P ha sido 6763, población a finales de 1964 calculada en base a la del Censo reformada más el incremento natural hasta el 31 de diciembre de 1964.

Compárense estas tasas con las de Santiago donde la tasa ha disminuido desde 3.6 o/o (1950-59) hasta 2.3 o/o (1960-69). Sin embargo, de 1960-64 a 1965-68 se ha mantenido estacionaria en 2.3 o/o (Early: 1970a). En Atitlán el impacto de la medicina (5 farmacias; clínica del Gobierno desde 1951 y de la parroquia desde 1964) ha sido fuerte. En San Antonio la medicina acaba de hacer su ingreso en forma de pastillas e inyecciones. No hay más que una pequeña farmacia reciente; el pueblo es vacante y la población se encuentra muy lejos de ella, aunque hay acceso a las farmacias del Quiché a 10 Kms. de distancia. En San Antonio el descenso reciente de la mortalidad se debe sobre todo a la mejora de la dieta, a partir de 1965 con el abono químico.

7 Nos fijamos en ese defecto en el Registro de defunciones durante ese período, sobre todo de menores de 5 años, porque de década a década la proporción de defunciones 0-4 a. dentro del total de defunciones de la década más bien aumentaba. Inspeccionamos este hallazgo en los dos períodos de la década de 1960-69 y encontramos, sin embargo, que la proporción disminuía de 55 o/o a 52.8 o/o, como también había sucedido en Atitlán de década a década (58.7 o/o a 56.3 o/o). Dedujimos que muchas defunciones de 04 a. no habían sido apuntadas. Es probable que muchas de estas defunciones ocurrieron en la costa, cuando muchos sembraban maíz antes de ser desalojados al final de la década de los cincuenta por el cultivo de algodón y haber regresado al Municipio más establemente a cultivar la tierra con la ayuda del abono químico.

Edad	1950-59	1960-68
0	14.26	11.31
1	12.32	5.38
2	10.42	4.94
3	7.43	4.14
4	5.90	2.78
Total	50.33	28.55

Cuadro 9: Tasas específicas de mortalidad (por 100 de población) 0-4 a. 1950-59 y 1960-68 en Santiago Atitlán.

8 La tasa de 0 años de Atitlán para 1960-68 es más alta que las de San Antonio para 1960-64 y 1965-68. Aunque quizás la de Atitlán habría de ser más baja si se tratara sólo de 1965-69 dada la tendencia a disminuir, nos parece difícil creer que las de San Antonio sean más bajas que las de Atitlán, ya que en San Antonio, como decíamos, no ha habido clínicas, ni farmacias, ni enfermeros. La debilidad de nuestros datos estribaría en la inexactitud de la edad. No hemos logrado controlar la fecha (con mes y día) de nacimiento de cada niño difunto. Únicamente hemos catalogado entre los de 0 a. a aquellos con "meses" de edad.

Cuando aparece en las Actas de defunción "un año", entonces lo hemos contado en el segundo intervalo, así como cuando aparece "2 años" lo hemos colocado en el tercero. Probablemente ha habido un error de clasificación en la segunda década. Por qué no lo habría en la primera, lo ignoramos.

9 Para estas edades no hay tanto error en el Registro, ya que los adultos vuelven a morir a su pueblo.

10 Estos cálculos se basan en los datos de las dos décadas.

11 $N/15P$ y $N/10P$ para los períodos de 1950-64 y 1960-69 respectivamente. N es nacimientos, P es población a la mitad del intervalo.

12 Esta cifra está tomada de una Encuesta hecha a madres de AC. Distribuimos los números de madres según la fecha en que tuvieron su primer hijo y luego sacamos la línea de regresión. Según la línea de regresión la edad promedio de la madre a su primer parto en 1950 es 17.3 años y en 1969 es 18.46 años. Según datos del Registro Municipal de lo. de abril de 1968 a 31 de julio de 1970 la edad promedio del primer parto de mujeres de todo el Municipio (AC y Costumbristas) es de 18.7. Hay bastante coincidencia entre los datos de ambas fuentes.

13 No ha de extrañar la escasa emigración. Early (1970a) indica que en Atilán existe alguna pero muy escasa. Davis para Santa Eulalia indica que existe emigración de ladinos (164 han salido desde 1950 a 1968). En cuanto a indígenas: de la aldea más grande sólo 10 han salido en lo que se recuerda.